

enka

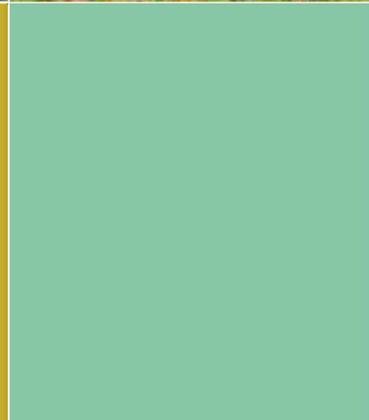
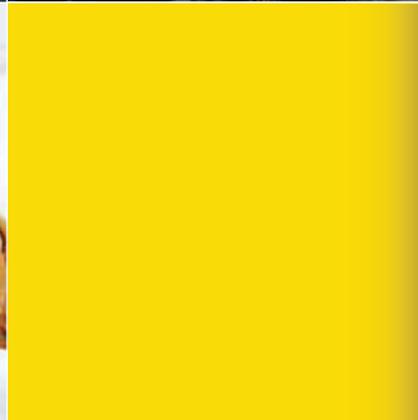
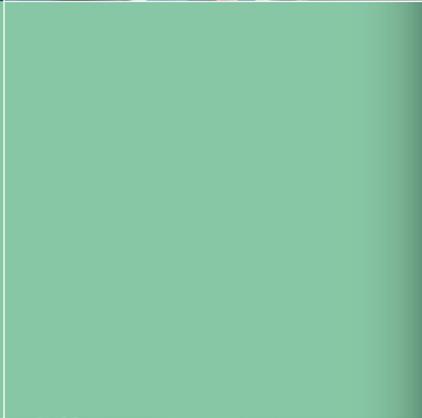
INFORME ANUAL

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2018



LA VIDA ESTÁ
LLENA DE ENKA



Contenido

● Informe de la Junta Directiva y el Presidente.....	5
● Constancias y Certificaciones.....	15
● Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados.....	17
● Certificación de los Estados Financieros.....	24
● Estado de Situación Financiera Separado.....	26
● Estado de Resultados Separado.....	28
● Estado de Otros Resultados Integrales Separado.....	29
● Estado de Cambios en el Patrimonio Separado.....	30
● Estado de Flujos de Efectivo Separado - Método indirecto.....	31
● Notas a los Estados Financieros Separados.....	32
● Nota 1 Información general de la entidad.....	32
● Nota 2 Bases de preparación.....	33
● Nota 3 Políticas contables significativas.....	34
● Nota 4 Administración de riesgos financieros.....	53
● Nota 5 Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera.....	56
● Nota 6 Estimados contables significativos.....	58
● Nota 7 Efectivo y equivalente al efectivo.....	61
● Nota 8 Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.....	62
● Nota 9 Instrumentos financieros derivados.....	63
● Nota 10 Inventarios.....	66
● Nota 11 Activos por impuestos.....	66
● Nota 12 Activos mantenidos para la venta.....	67
● Nota 13 Inversiones en subsidiarias.....	67
● Nota 14 Propiedades, planta y equipo.....	68
● Nota 15 Intangibles.....	71
● Nota 16 Propiedades de inversión.....	71
● Nota 17 Transacciones con compañías vinculadas y accionistas.....	73
● Nota 18 Obligaciones financieras.....	75
● Nota 19 Beneficios a empleados.....	76
● Nota 20 Estimados y provisiones.....	77
● Nota 21 Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.....	78
● Nota 22 Impuestos por pagar.....	80
● Nota 23 Títulos emitidos.....	84
● Nota 24 Pasivos por impuestos diferidos.....	85
● Nota 25 Capital emitido.....	87
● Nota 26 Ingresos de actividades ordinarias.....	88
● Nota 27 Costo de ventas.....	88
● Nota 28 Gastos de distribución.....	88
● Nota 29 Gastos de administración y ventas.....	89
● Nota 30 Otros ingresos.....	89
● Nota 31 Otros gastos.....	90
● Nota 32 (Pérdida) utilidad derivada de la posición monetaria neta.....	90
● Nota 33 Ingresos financieros.....	90
● Nota 34 Gastos financieros.....	91
● Nota 35 Gasto por impuestos.....	91
● Nota 36 Revaluación, neto de impuestos.....	91
● Nota 37 Cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos.....	92
● Nota 38 Hechos posteriores.....	92
● Nota 39 Contingencias y compromisos.....	92
● Nota 40 Cambios en las políticas contables.....	93
● Estados financieros Consolidados.....	95

Junta Directiva

Ana María Giraldo Mira
Jorge Mario Valderrama Vélez
Alejandro Sanín Campillo
Jean Pierre Serani Toro
Diego Andrés Restrepo Rada
Darío Fernando Gutiérrez Cuartas
Rafael Ignacio Posada Peláez

Comité de Auditoría

Darío Fernando Gutiérrez Cuartas
Jorge Mario Valderrama Vélez
Rafael Ignacio Posada Peláez

Dirección General

Álvaro Hincapié Velez	Presidente
Jorge Andrés Hurtado Uribe	Vicepresidente Administrativo y Financiero
Álvaro Restrepo Ochoa	Vicepresidente de Producción
Jorge Andrés López de Mesa Molina	Vicepresidente de Ventas
German Darío Gómez Echeverri	Gerente de Gestión Humana

Informe de la Junta Directiva y el Presidente

Estimados accionistas:

Nos sentimos complacidos de entregar a ustedes el *Informe de gestión del 2018*, en el cual presentamos los principales resultados de Enka de Colombia durante este ejercicio.

El año 2018 fue un periodo de importantes avances en los objetivos de la compañía. Logramos profundizar la presencia de Enka en mercados estratégicos, ayudamos a construir un marco normativo para uso responsable de envases y empaques e incursionamos en nuevos negocios, alineados con nuestra visión de largo plazo.

En lo que a mercados se refiere, logramos consolidar aún más nuestra presencia en Norteamérica, con un crecimiento en ventas del 122 %, posicionándolo como el segundo destino de exportación con el 10 % de las ventas totales. Brasil creció sus ingresos un 8 %, a pesar de las dificultades políticas y económicas



"Sostenibilidad,
innovación y alta
tecnología"

a las que se vio enfrentado. En los últimos cinco años, las ventas a este país se han incrementado un 125 %, para consolidarse como nuestro principal mercado externo, con una participación del 23 %.

En 2018, Colombia avanzó decididamente en la adopción de la normatividad de Responsabilidad Extendida del Productor, con la que se busca incrementar los niveles de aprovechamiento de envases y empaques. Esta iniciativa gubernamental reitera la importancia del reciclaje para construir una economía sostenible, un elemento fundamental de nuestra estrategia corporativa.

Cumpliendo nuestro compromiso de hacer del reciclaje un negocio completamente sostenible, en 2018 pusimos en operación la planta de reciclaje de poliolefinas más moderna de Colombia. Esta nueva planta permitirá transformar todas las tapas y etiquetas de las botellas que recuperamos en resinas de alta calidad para la industria plástica, cerrando así no solo el ciclo del PET, sino el de toda la botella, reduciendo al máximo su impacto ambiental.

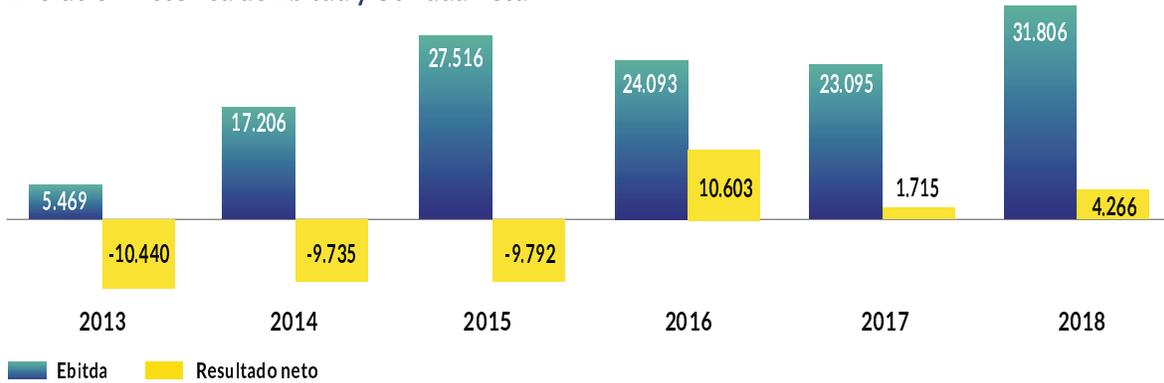
En este año también se lograron importantes avances en el fortalecimiento de nuestra arquitectura de control y en la relación con los accionistas. A partir de una revisión detallada de las recomendaciones del Código de Mejores Prácticas Corporativas, emitido por la Superintendencia Financiera, se actualizó el Código de Buen Gobierno para incorporar aquellas recomendaciones que se consideraron adecuadas para la compañía.

Resultados financieros

La diversificación de mercados nos ha permitido reducir el riesgo comercial, mitigando la exposición a choques de demanda originados por factores económicos y políticos. Aun con la alta volatilidad e incertidumbre que vivió la economía mundial en 2018, Enka ha alcanzado los mejores resultados de la última década, logrando sortear con éxito ese difícil entorno al que se vio enfrentada.

Los ingresos operacionales crecieron un 15 % al terminar en \$411.207 millones, impulsados por un crecimiento en volumen y por mayores precios internacionales de materias primas. El Ebitda se incrementó un 38 % al finalizar en \$31,806 millones; por su parte, el resultado neto fue de \$4,266 millones, 2.5 veces mayor que el del año anterior. Durante 2018, la compañía logró capitalizar algunas oportunidades que se presentaron en sus mercados, como restricción en la oferta de PET, a consecuencia de la quiebra de M&G, uno de los grandes productores de la región, al igual que la alta volatilidad de precios internacionales y tasas de cambio, que favorecieron la rentabilidad del periodo.

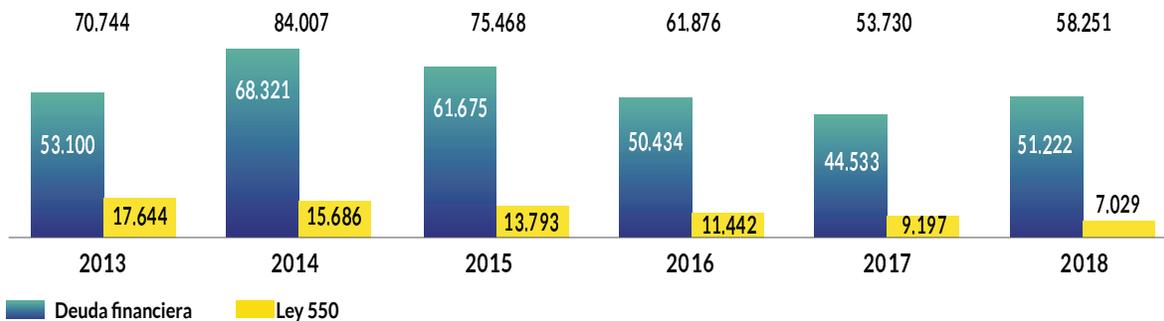
Evolución histórica de Ebitda y Utilidad neta



Algo fundamental para el logro de estos objetivos es la alta eficiencia de nuestras operaciones. La disciplina y el mejoramiento continuo son componentes esenciales de nuestra cultura organizacional, los cuales nos han permitido superar año tras año los estándares de los procesos en la compañía. Aspectos como eficiencia de utilities, desperdicios, segundas, consumo energético y productividad, entre otros, son elementos monitoreados rigurosamente para buscar oportunidades de mejora que se traducen en ventajas competitivas y nos permiten acceder a mercados cada vez más exigentes.

Los buenos resultados operacionales hicieron posible avanzar con las inversiones en proyectos, conservando el nivel de endeudamiento neto, y mejorar la perspectiva de la calificación de riesgo otorgada por Fitch Ratings a "Positiva".

Evolución histórica de endeudamiento



Negocios verdes

El pilar más importante de la estrategia de nuestro proceso de transformación ha sido el desarrollo de los negocios verdes. Por medio de la más alta tecnología ofrecemos soluciones para que los envases de PET posconsumo puedan ser reincorporados a procesos productivos, haciendo realidad el sueño de una economía circular.

En 2018 los ingresos de esta línea alcanzaron \$134.000 millones, un crecimiento del 21 % frente al año anterior, lo que representa una participación del 33 % de las ventas de la compañía. El volumen de ventas creció un 2 %, con un buen desempeño tanto de los negocios de EKO®Fibras como de EKO®PET, con una ocupación del 100 % de la capacidad instalada.

Nuestro volumen de captación de botellas creció un 14 % al superar las 30.000 toneladas. Este aumento es el resultado de las estrategias implementadas por nuestra filial Eko Red en todas las regiones para fortalecer la red de reciclaje. Otro aspecto que favoreció el incremento en la recolección fue el mayor consumo de botellas verdes como resultado de nuevos desarrollos de EKO®Fibras, principalmente para geotextiles y rellenos, y con principal destino a Brasil.

Con los buenos resultados de captación y los avances normativos de Responsabilidad Extendida del Productor, buscaremos ampliar nuestra capacidad en negocios verdes para continuar acompañando a los clientes en sus estrategias de sostenibilidad y fortalecer aún más nuestro liderazgo en el reciclaje en Colombia.





Productos
que protegen
y transforman
la forma en
que vivimos,
disfrutamos y
trabajamos"

Negocios textiles e industriales

El desempeño de estos negocios fue muy positivo durante 2018, con un crecimiento en ingresos del 12 %, impulsados por el desarrollo de mercados de mayor valor agregado y mejor rentabilidad de los negocios industriales y por mayores ventas de productos textiles tanto en Colombia como en el exterior.

En hilos industriales, el desarrollo del mercado norteamericano ha sido una de las prioridades de la compañía durante el año 2018, buscando posicionarnos en industrias de altas exigencias técnicas. Las exportaciones a Estados Unidos y Canadá alcanzaron USD 13.2 millones, un crecimiento de USD 7.2 millones frente al año anterior, logrando ampliar nuestra base de clientes con un mayor número de productos. El crecimiento más significativo se alcanzó en hilos técnicos de alta tenacidad, utilizados en una amplia gama de aplicaciones como: cabos marinos, maquinaria pesada, redes de protección y deportivas, entre otras. En lona para llantas se consolidó el 100 % del abastecimiento para Bridgestone, el principal productor mundial de llantas, teniendo así más diversificación en el portafolio de clientes.

La innovación ha sido un factor fundamental para el crecimiento y la rentabilidad de nuestros negocios. Destacamos el desarrollo de especialidades de resinas de nylon para nuevas aplicaciones industriales, como inyección de partes eléctricas, las cuales abren otras oportunidades en sectores con potencial de crecimiento. Este nuevo mercado, sumado al incremento de participación en el de cables eléctricos, nos permitió aumentar los ingresos de este negocio en cerca del 50 %.

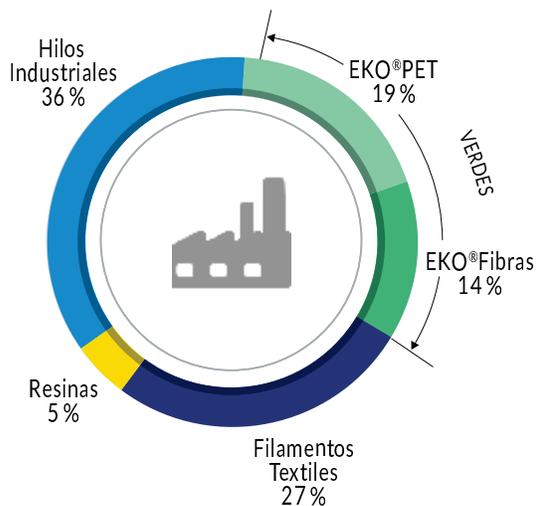
Las perspectivas de los negocios industriales son positivas gracias al posicionamiento alcanzado en mercados estratégicos. En 2019 se proyectan algunas inversiones

en tecnología para ampliar la oferta de productos especiales a los clientes, ampliando nuestra propuesta de valor en este segmento.

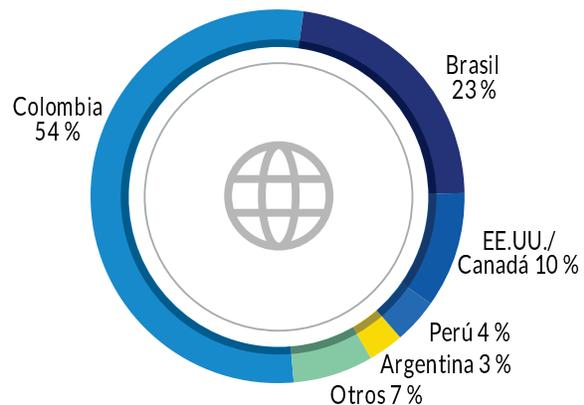
En los negocios textiles, durante el año 2018 fortalecimos la presencia de Enka en el mercado argentino, especialmente en filamentos de poliéster, a pesar de las dificultades económicas de este país. En Colombia, continuamos reforzando la propuesta que ofrecemos para los nuevos estilos de vida saludable, con productos que ofrecen atributos funcionales y ecológicos. En filamentos de nylon destacamos el incremento de nuestra participación en el mercado local, aumentando el volumen de ventas en más del 20 %, lo cual se tradujo en una mejor rentabilidad de la línea.

En este negocio, nuestra estrategia continúa enfocada en rentabilizar el portafolio con productos de mayor valor agregado y aprovechar el potencial de los tratados de libre comercio con los socios comerciales. En este sentido, hemos desarrollado una nueva línea bajo el nombre de EKO®Filamentos, cuyos productos son fabricados a partir de botellas de PET recicladas, que ofrecen una alternativa de moda sostenible y responsable con el medioambiente.

Ventas por línea 2018



Ventas por destino 2018



Responsabilidad extendida del productor

Con el fin de promover la economía circular, en julio de 2018 el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible reglamentó la gestión ambiental de los residuos de envases y empaques de papel, cartón, plástico, vidrio y metal, promoviendo el aprovechamiento, la innovación y el ecodiseño. El Gobierno Nacional responsabiliza a los fabricantes e importadores de productos de consumo masivo de implementar estrategias para gestionar los envases y empaques posconsumo, para evitar que estos lleguen a los rellenos sanitarios. Además, se establecen

metas incrementales de aprovechamiento para alcanzar tasas del 30 % en 2030, cuando hoy estamos por debajo del 10 %.

Esta iniciativa es un paso en la dirección correcta, pues genera una mayor conciencia sobre el uso racional de los recursos naturales y promueve la economía circular. El reciclaje se convierte en un elemento fundamental para lograr los objetivos, y Enka, como líder en reciclaje de PET en Colombia, está comprometida con la búsqueda de soluciones sostenibles para que estos residuos puedan reincorporarse a los ciclos de fabricación como productos de alto valor agregado.

Proyectos

Durante el año 2018, Enka culminó con éxito la implementación de su nueva planta de reciclaje de poliolefinas, lo cual marca un hito en la historia de la compañía al incursionar en la producción de otros plásticos como el polietileno y polipropileno, que son ampliamente utilizados y requieren una solución sostenible para ser reincorporados a los procesos productivos.

Con una inversión de USD 3.5 millones y una capacidad instalada de 3.300 toneladas anuales, esta planta transforma los subproductos del proceso de reciclaje de PET (tapas y etiquetas) en productos sostenibles y con altos estándares de calidad para el sector plástico. Además, servirá como planta piloto para la búsqueda de soluciones sostenibles para otros tipos de plásticos y como una puerta a futuros crecimientos e innovaciones.

Transformamos
lo ordinario
en productos
extraordinarios



Se vienen adelantando procesos de homologación con un amplio grupo de empresas del sector plástico para desarrollar resinas recicladas a la medida de sus necesidades y algunos de ellos ya han iniciado compras recurrentes de nuestros productos. Además, hemos unido esfuerzos con importantes fabricantes mundiales para formular productos que cumplan los requerimientos de aplicaciones más exigentes, buscando agregarles un mayor valor, que es el objetivo de mediano plazo.

También avanza, según el cronograma, el proyecto de modernización de la planta de EKO®Fibras, cuya entrada en operación está prevista para finales del segundo semestre de 2019. Esta iniciativa nos permitirá contar con la más alta tecnología para la fabricación de una amplia variedad de fibras para diferentes aplicaciones. Este proyecto es un elemento esencial en la estrategia de nuestros negocios verdes, para ampliar el portafolio de productos sostenibles a un mayor número de clientes y destinos, reduciendo así el riesgo frente a condiciones coyunturales de algunos mercados y productos.

Sostenibilidad

Como es habitual, también estamos presentando a ustedes nuestro *Informe de Sostenibilidad*, en el cual les contamos los principales avances en términos económicos, sociales y ambientales durante 2018. Este año, el informe gira en torno al tema “*La vida está llena de Enka*”, haciendo visible el impacto positivo que tienen nuestras materias primas en la fabricación de diversos productos que están presentes en el día a día de todos.

Además de los temas económicos, tratados con mayor profundidad en este informe, destacamos los siguientes logros en materia ambiental y social:

- El 53 % de nuestros productos fueron fabricados a partir de materias primas recicladas.
- En 2018 recuperamos más de 900 millones de botellas.
- Las plantas de reciclaje de PET generan ahorros en energía similares al consumo de 297.000 hogares y una reducción de emisiones de CO₂ equivalente a retirar de las calles 11.300 vehículos.
- Beneficiamos a más de 10.000 recicladores en todo Colombia, con compras de material reciclado superiores a \$60.000 millones.
- Impactamos alrededor de 15.000 personas en actividades con la comunidad.
- Implementamos un estudio de clima laboral con el fin de identificar las oportunidades para mejorar nuestro ambiente de trabajo.
- Dignificamos la labor del reciclador promoviendo una relación justa y equitativa, incorporándolos en actividades de promoción y desarrollo del reciclaje en diversas regiones.

Los invitamos a conocer a profundidad estas iniciativas en nuestro *Informe de Sostenibilidad* y esperamos a que entre todos construyamos un mundo mejor para las futuras generaciones.

Este informe, presentado por la Junta Directiva y el presidente, así como los documentos exigidos por la ley estuvieron oportunamente a disposición de los señores accionistas.

Los estados financieros del ejercicio del año 2018 y sus notas fueron sometidos a consideración del Comité de Auditoría de la Junta Directiva, según lo exige el Artículo 45 de la Ley 964 de 2005.

Junta Directiva

Ana María Giraldo Mira
Jorge Mario Valderrama Vélez
Alejandro Sanín Campillo
Jean Pierre Serani Toro
Diego Andrés Restrepo Rada
Darío Fernando Gutiérrez Cuartas
Rafael Ignacio Posada Peláez

Presidente

Álvaro Hincapié Vélez

"En cada gramo de nuestros productos hay una historia de contribución, sostenibilidad y responsabilidad"



Constancias y Certificaciones

Enka de Colombia cumple debidamente con las disposiciones legales y el pago de obligaciones con el Estado. En el año 2018 se realizaron pagos por \$44.639 millones por concepto de impuestos nacionales, \$1.900 millones por impuestos municipales, \$4.862 millones al Sistema de Seguridad Social y \$1.610 millones en aportes parafiscales.

La dirección de la compañía ha adoptado las medidas necesarias para dar cumplimiento a la Ley 603 DE 2000 sobre Propiedad Intelectual y Derechos de Autor del *software* instalado. El Manual para la prevención del lavado de activos fue seguido apropiadamente y no se presentaron deficiencias en el diseño y operación de los controles internos.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se deja constancia de lo siguiente:

- Se prevé que la evolución de la compañía será normal y no se advierten riesgos importantes distintos a aquellos a los cuales está expuesta por el desarrollo de su objeto social.
- Las operaciones celebradas con los accionistas o con los administradores se encuentran reveladas en la Nota 17 a los estados financieros.
- No se han presentado acontecimientos importantes después del ejercicio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 446 del Código de Comercio, se deja constancia de lo siguiente:

- Los egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos, gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquier otra clase de remuneración que

hubieren percibido los directivos de la sociedad se encuentran revelados en las Notas 17 y 29 a los estados financieros.

- No se realizaron erogaciones por los mismos conceptos indicados en el punto anterior en favor de asesores o gestores cuya función fuera tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones.
- No se realizaron transferencias de dinero y demás bienes a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a este, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas.
- Los gastos de publicidad, propaganda y de relaciones públicas se encuentran revelados en la Nota 29 a los estados financieros.
- Los dineros u otros bienes que la sociedad posee en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera se encuentran revelados en la Nota 4 a los estados financieros (administración de riesgos financieros).
- Las inversiones de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras, se encuentran reveladas en la Nota 13 a los estados financieros.

De acuerdo con los resultados de la evaluación a los sistemas de revelación y control de la información financiera establecida en la compañía, los estados financieros y demás anexos que se adjuntan son fidedignos y están presentados en forma adecuada, según lo dispuesto en el párrafo único del Artículo 47 de la Ley 964 de 2005. Así mismo, el representante legal certifica que los estados financieros y demás informes no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la sociedad, de conformidad con lo establecido en el Artículo 46 de la Ley 964 de 2005.

Durante 2018, el Comité de Auditoría continuó en su propósito de servir de apoyo a la Junta Directiva en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno. Este Comité, a través de sus reuniones periódicas, veló porque las políticas y procedimientos, así como los controles establecidos, operaran de manera apropiada y con confiabilidad y oportunidad en la información generada.

A través de la supervisión de las funciones y actividades de la auditoría interna y de la revisoría fiscal, el Comité de Auditoría se aseguró de que tales órganos, con independencia y autonomía, cumplieran efectivamente con sus planes de trabajo y que dichos planes fueran suficientes y adecuados en su alcance.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por el parágrafo 2º del Artículo 87 de la Ley 1676 de 2013 (sobre garantías mobiliarias) se deja constancia de que Enka de Colombia no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de la compañía.

La administración de la sociedad informa a los accionistas que, dentro de la oportunidad establecida, se transmitió el *Reporte de Implementación de Mejores Prácticas Corporativas* correspondiente al año 2018, el cual se encuentra publicado en la página web de la sociedad.



Informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros separados

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2019

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Enka de Colombia S. A., los cuales comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2018 y los estados separados de resultados, de otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo del año terminado en esa fecha y el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros separados

La gerencia es responsable por la adecuada preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y por las políticas de control interno que la gerencia consideró necesarias para que la preparación de estos estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error, así como seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y establecer los estimados contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en mi auditoría. Efectué mi auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia. Dichas normas exigen que cumpla con requerimientos éticos y que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría consiste en desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha valoración, el revisor fiscal considera el control interno relevante de la entidad para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias. Una auditoría también incluye una evaluación de lo apropiado de las políticas contables usadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la gerencia, así como la evaluación de la completa presentación de los estados financieros.



A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2019

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, fielmente tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de Enka de Colombia S. A. al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

La gerencia también es responsable por el cumplimiento de aspectos regulatorios en Colombia relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión, el pago oportuno y adecuado de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y la implementación de un Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo. Mi responsabilidad como revisor fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre su adecuado cumplimiento.

De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

- a) La contabilidad de la Compañía durante el año 2018 ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable y las operaciones registradas se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y la Junta Directiva.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
- c) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores. Los administradores dejaron constancia en dicho informe de gestión, que no entorpecieron la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- d) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2018 la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- e) La Entidad ha implementado el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo de acuerdo con lo establecido en la Circular Externa 062 de 2007 emitida por la Superintendencia Financiera.



A los señores Accionistas Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2019

Otros asuntos

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los Numerales 1 y 3 del Artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes y a las instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 20 de febrero de 2019.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Dorian Echeverry Quintero', with a large, stylized flourish at the end.

Dorian Echeverry Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.

Informe del Revisor Fiscal sobre el cumplimiento por parte de los administradores de las disposiciones estatutarias y de las órdenes e instrucciones de la Asamblea y sobre la existencia de adecuadas medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2019

Descripción del Asunto Principal

En desarrollo de mis funciones de revisor Fiscal de Enka de Colombia S. A. y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea de Accionistas si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2018 en la Compañía hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Compañía, las actas de Asamblea y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Compañía consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

Responsabilidad de la Administración

La Administración de la Compañía es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Compañía se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Compañía para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A.

20 de febrero de 2019

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional, y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Compañía de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que estén en poder de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

La firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Compañía, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Procedimientos de aseguramiento realizados

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planee y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable de que los controles internos implementados por la Compañía son diseñados y operan efectivamente. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre una adecuada eficiencia y eficacia de las operaciones de la Compañía. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas del diseño y operación efectiva de los controles que consideré necesarias en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Compañía son adecuados.

Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Compañía, actas de Asambleas de Accionistas y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Compañía de dichos estatutos y de las decisiones tomadas por la Asamblea de Accionistas.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Compañía durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Compañía, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la entidad ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Compañía y operan de manera efectiva.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

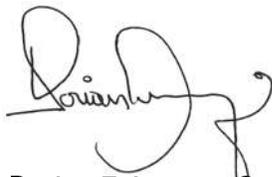
Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a la estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

Concepto

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto, durante el año 2018, los actos de los administradores de la Compañía se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores Accionistas de Enka de Colombia S. A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.



Dorian Echeverry Quintero

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No. 23868-T

Designada por PwC Contadores y Auditores Ltda.

eko Resinas
que cuidan el planeta



Certificación de los Estados Financieros

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S.A.

20 de febrero de 2019

Los suscritos Representante Legal y Contador de Enka de Colombia S.A., certificamos que los estados financieros separados de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Todos los activos y pasivos incluidos en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
- b. Todos los hechos económicos realizados por la compañía, durante los años terminados en 31 de diciembre de 2018 y 2017, han sido reconocidos en los estados financieros.
- c. Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a nombre de la compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017.
- d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.
- e. Todos los hechos económicos que afectan la compañía han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No. 48732-T

Certificación de los Estados Financieros

Ley 964 de 2005

A los señores Accionistas de Enka de Colombia S.A.

20 de febrero de 2019

Para dar cumplimiento al artículo 46 de la Ley 964 de 2005, el suscrito Representante Legal de Enka de Colombia S.A., certifica que los estados financieros separados de la compañía al 31 de diciembre de 2018, presentados al público e informados a la Superintendencia Financiera de Colombia, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de Enka de Colombia S.A.

Atentamente,



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2018	2017
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	7	12,068	15,558
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	78,894	66,934
Instrumentos financieros derivados	9	326	644
Inventarios	10	83,144	65,743
Activos por impuestos	11	9,362	5,823
Activos mantenidos para la venta	12	12,110	12,110
Total activos corrientes		195,904	166,812
Activos no corrientes			
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	8	585	590
Inversiones en subsidiarias	13	6,117	6,445
Propiedades, planta y equipo	14	326,444	319,764
Intangibles	15	1,178	2,061
Propiedades de inversión	16	57,819	54,900
Total activos no corrientes		392,143	383,760
Total activos		588,047	550,572

Estado de Situación Financiera Separado

Al 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2018	2017
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	18	7,260	6,074
Beneficios a empleados	19	6,894	6,401
Estimados y provisiones	20	4,858	2,904
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	21	87,148	64,142
Instrumentos financieros derivados	9	1,122	-
Impuestos por pagar	22	2,241	2,636
Títulos emitidos	23	670	670
Total pasivos corrientes		110,193	82,827
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	18	45,345	40,246
Beneficios a empleados	19	2,456	3,037
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	21	2,183	4,626
Títulos emitidos	23	1,185	1,725
Pasivo por impuestos diferidos	24	48,901	47,796
Total pasivos no corrientes		100,070	97,430
Total pasivos		210,263	180,257
Patrimonio			
Capital emitido	25	117,737	117,737
Prima de emisión		152,578	152,578
Resultado del ejercicio		4,266	1,715
Ganancias acumuladas		103,203	98,285
Total patrimonio		377,784	370,315
Total pasivos y patrimonio		588,047	550,572

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No.48732-T
(Ver certificación adjunta)



Dorian Echeverry Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PWC Contadores y Auditores Ltda
Ver informe adjunto del 20 de febrero de 2019

Estado de Resultados Separado

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2018	2017
Ingresos de actividades ordinarias	26	411,207	357,470
Costo de ventas	27	(352,045)	(312,459)
Ganancia bruta		59,162	45,011
Gastos de distribución	28	(13,359)	(11,945)
Gastos de administración y venta	29	(28,378)	(26,522)
Otros ingresos	30	8,423	6,801
Otros gastos	31	(6,994)	(4,556)
Ganancia por actividades de operación		18,854	8,789
(Pérdida) utilidad derivada de la posición monetaria neta	32	(6,994)	540
Pérdida método de participación		(268)	(726)
Ingresos financieros	33	689	810
Gastos financieros	34	(4,625)	(5,255)
Ganancia antes de impuestos		7,656	4,158
Gasto por impuestos	35	(3,390)	(2,443)
Ganancia neta del período		4,266	1,715
Ganancia neta por acción			
Ganancia neta por acción básica en operaciones continuadas (*)		0.36	0.15
Total ganancia neta básica por acción		0.36	0.15

(*) cifras en pesos colombianos

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No.48732-T
(Ver certificación adjunta)



Dorian Echeverry Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PWC Contadores y Auditores Ltda
Ver informe adjunto del 20 de febrero de 2019

Estado de Otros Resultados Integrales Separado

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Nota	2018	2017
Ganancia neta del período		4,266	1,715
Componentes que no se reclasificarán al resultado del período			
Revaluación propiedades planta y equipo, neto	36	4,277	3,773
Componentes que se reclasificarán al resultado del período			
Coberturas de flujos de efectivo, neto	37	(920)	(21)
Total otro resultado integral		3,357	3,752
Total resultados integrales		7,623	5,467

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No.48732-T
(Ver certificación adjunta)



Dorian Echeverry Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PWC Contadores y Auditores Ltda
Ver informe adjunto del 20 de febrero de 2019

Estado de Cambios en el Patrimonio Separado

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima de emisión	Utilidades acumuladas	Patrimonio total
Patrimonio al inicio del período 01/01/2018	117,737	152,578	100,000	370,315
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Utilidad del período	-	-	4,266	4,266
Otro resultado integral	-	-	3,357	3,357
Resultado integral	-	-	7,623	7,623
Ajustes por adopción NIIF 9	-	-	(154)	(154)
Total aumento en el patrimonio	-	-	7,469	7,469
Patrimonio al final del período 31/12/2018	117,737	152,578	107,469	377,784

	Capital emitido	Prima de emisión	Utilidades acumuladas	Patrimonio total
Patrimonio al inicio del período 01/01/2017	117,737	152,578	94,533	364,848
Cambios en el patrimonio				
Resultado integral				
Utilidad del período	-	-	1,715	1,715
Otro resultado integral	-	-	3,752	3,752
Resultado integral	-	-	5,467	5,467
Total aumento en el patrimonio	-	-	5,467	5,467
Patrimonio al final del período 31/12/2017	117,737	152,578	100,000	370,315

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No.48732-T
(Ver certificación adjunta)



Dorian Echeverry Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PWC Contadores y Auditores Ltda
Ver informe adjunto del 20 de febrero de 2019

Estado de Flujos de Efectivo Separado

Método indirecto

Año terminado el 31 de diciembre de:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

	2018	2017
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	4,266	1,715
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo provisto por las actividades de operación:		
Impuesto de renta diferido	1,149	3
Costo amortizado y valor presente neto del pasivo	616	1,052
Valor razonable propiedades de inversión	(2,919)	(1,864)
Pérdida en la aplicación del método de participación y otros ajustes	328	726
Diferencia en cambio obligaciones financieras	4,765	(781)
Provisiones de pasivos estimados, neto	1,954	330
Provisión cartera e inventarios	(2,269)	28
Depreciaciones y amortizaciones	16,311	15,938
Cambio en activos y pasivos operacionales		
Cuentas por cobrar y activos por impuestos	(13,625)	(5,573)
Inventarios	(17,155)	(14,828)
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	20,321	23,662
Impuestos, gravámenes y tasas	(395)	(973)
Beneficios a empleados	(235)	(919)
Efectivo provisto por actividades de operación	13,112	18,516
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades, planta y equipo e intangibles	(17,356)	(12,030)
Adquisición de inversiones permanentes	-	(3,696)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(17,356)	(15,726)
Flujos de efectivo de actividades de financiación:		
Aumento de obligaciones financieras	22,995	3,062
Cancelación bonos Ley 550	(670)	(670)
Cancelación obligaciones financieras	(21,571)	(8,683)
Efectivo provisto por (utilizado) en actividades de financiación	754	(6,291)
Disminución en el efectivo	(3,490)	(3,501)
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del año	15,558	19,059
Efectivo y equivalente al efectivo al final del año	12,068	15,558

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.



Álvaro Hincapié Vélez
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



Fredy Vallejo López
Contador General
Tarjeta Profesional No.48732-T
(Ver certificación adjunta)



Dorian Echeverry Quintero
Revisora Fiscal
Tarjeta Profesional No. 23868-T
Designada por PWC Contadores y Auditores Ltda
Ver informe adjunto del 20 de febrero de 2019

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses)

Nota 1 Información general de la entidad

1.1 Entidad reportante

Enka de Colombia S. A. es una sociedad anónima privada constituida de acuerdo con las leyes colombianas mediante Escritura Pública 2500 del 8 de septiembre de 1964 otorgada en la Notaría Séptima de Medellín, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín y tiene como actividad económica principal en el sector petroquímico, la producción de fibras, filamentos e hilazas sintéticas de poliéster y poliamida (nylon), de polímeros de poliéster y poliamida (nylon) y reciclaje de PET, con orientación a atender con sus productos y servicios a la industria química de llantas, textil, plástico, bebidas, entre otras. El término de duración de la sociedad expira el 8 de septiembre del año 2063.

Sus instalaciones de fábrica se encuentran ubicadas en el municipio de Girardota (Antioquia) y oficinas administrativas en los municipios de Girardota y Medellín. Su domicilio social es en la ciudad de Medellín.

La compañía, en cumplimiento del mandato de la Asamblea General de Accionistas, tiene inscritas sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia. Es así como el 3 de septiembre de 2007, según Resolución 1554, la Superintendencia Financiera de Colombia autorizó la inscripción de la acción ordinaria de Enka de Colombia S. A. en el Registro Nacional de Valores y Emisores. Posteriormente, el 17 de septiembre de 2007, la Bolsa de Valores de Colombia, aceptó la inscripción de la acción y su negociación en el mercado público de valores.

1.2 Situación financiera

El 5 de junio de 2002, Enka de Colombia S. A. fue aceptada por la Superintendencia Financiera de Colombia para promover la celebración de un acuerdo de reestructuración económica en los términos de la Ley 550 de 1999. El acuerdo de reestructuración fue firmado por los acreedores internos y externos de la sociedad el 10 de febrero de 2003 y contempla las siguientes condiciones para el pago de los saldos adeudados:

- a. Para las deudas con la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales, DIAN, la tasa de interés es del IPC, con un plazo de nueve años y dos años de gracia para pago de capital e intereses. Estas deudas fueron canceladas en su totalidad.
- b. Las deudas con el municipio de Girardota y los aportes parafiscales, tienen una tasa de interés del IPC, con un plazo de nueve años y dos años de gracia para pago de capital e intereses. Estas deudas fueron canceladas en su totalidad.
- c. Las otras deudas en moneda nacional tienen una tasa de interés equivalente al 50% del DTF, con un plazo para pago hasta diciembre de 2021, cinco años de gracia para el pago de intereses y nueve años de gracia para pagos de capital.

El valor de las acreencias al 31 de diciembre de 2018 es de \$6,117 (al 31 de diciembre de 2017 \$8,156).

- d. Para las deudas en moneda extranjera la tasa de interés es del 0.02% anual, la deuda se paga en moneda original con un plazo hasta diciembre de 2021, cinco años de gracia para pago intereses y nueve años de gracia para pago de capital, y la posibilidad de monetizar la deuda en cualquier momento. El valor de las acreencias al 31 de diciembre de 2018 es de \$912 (al 31 de diciembre de 2017 \$1,041).

A la fecha de presentación de estos estados financieros, la compañía ha cumplido todas las obligaciones establecidas en el acuerdo de reestructuración firmado con sus acreedores.

Nota 2

Bases de preparación

Los estados financieros de la compañía se han preparado de acuerdo con las Normas de Contabilidad e Información Financiera Aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017; y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado.

Los estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta Directiva el 7 de febrero de 2019. Los mismos pueden ser modificados y deben ser aprobados por los accionistas.

2.1 Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la medición a valor razonable y costo amortizado de ciertos instrumentos financieros como se describe más adelante.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros son llevados en pesos colombianos, que a la vez es la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional") y la moneda de presentación de Enka de Colombia S. A.. Las cifras del presente informe están expresadas en millones de pesos colombianos y miles de dólares estadounidenses, excepto la utilidad neta por acción y la tasa representativa del mercado, que se expresan en pesos colombianos.

2.3 Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se difieren en el otro resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos se presentan en la cuenta de “Ingresos financieros o gastos financieros”. El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como “Utilidad (pérdida) derivada de la posición monetaria neta”.

2.4 Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

Enka de Colombia S. A. presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación.
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación.
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa.
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

Nota 3

Políticas contables significativas

Las políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros separados para el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2018, son consistentes con las políticas aplicadas en la preparación de los estados financieros separados anuales preparados para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2017.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo, incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente liquidas de corto plazo con vencimientos originales de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios se muestran en la cuenta de pasivos financieros corrientes. Se incluye también títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

3.2 Instrumentos financieros

Política aplicable a partir del 1ro de enero de 2018

3.2.1 Activos y pasivos financieros

Métodos de medición

Costo amortizado y tasa de interés efectiva

El costo amortizado es el importe al que fue medido inicialmente el activo o el pasivo financiero menos

los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo de cualquier diferencia existente entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para los activos financieros, el ajuste por provisión por deterioro.

La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recaudos futuros estimados en efectivo a lo largo de la vida esperada del activo financiero o pasivo financiero con el importe en libros bruto de un activo financiero (es decir, su costo amortizado antes de cualquier provisión por deterioro) o al costo amortizado de un pasivo financiero. El cálculo no tiene en cuenta pérdidas crediticias esperadas e incluye costos de transacción, primas o descuentos y honorarios y comisiones pagadas o recibidas que son parte integral de la tasa de interés efectiva, tales como costos originados por estos. En el caso de activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados (POCI, por su acrónimo en inglés) - activos con deterioro crediticio en el momento del reconocimiento inicial, la compañía calcula la tasa de interés efectiva crediticia ajustada, que se calcula con base en el costo amortizado del activo financiero en lugar de su importe en libros bruto e incorpora el impacto de las pérdidas crediticias esperadas en los flujos de efectivo futuros estimados.

Cuando la compañía revisa los estimados de flujos de efectivo futuros, el importe en libros de los respectivos activos o pasivos financieros se ajusta para reflejar el nuevo estimado descontado usando la tasa de interés efectiva original. Cualquier cambio se reconoce en el estado de resultados.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto de los activos financieros, excepto:

- a. Activos financieros con deterioro crediticio adquiridos u originados, para los cuales la tasa original de interés efectiva crediticia ajustada se aplica al costo amortizado del activo financiero.
- b. Los activos financieros que no son adquiridos u originados con deterioro crediticio (POCI, por su acrónimo en inglés) pero posteriormente han obtenido deterioro crediticio (o "etapa 3"), para los cuales los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva a su costo amortizado (es decir, neto de la provisión para pérdidas crediticias esperadas).

Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la entidad se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento. Las compras y ventas periódicas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, fecha en la que la compañía se compromete a comprar o vender el activo.

En el reconocimiento inicial, la compañía mide un activo o pasivo financiero a su valor razonable más o menos, en el caso de un activo o pasivo financiero que no se continuara midiendo a valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son incrementales y directamente atribuibles a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero, como honorarios y comisiones. Los costos de transacción de los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de resultados. Inmediatamente después del reconocimiento inicial, se reconoce una provisión por pérdida crediticia esperada para los activos financieros medidos al costo amortizado y las inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, lo que resulta en una pérdida contable que se reconoce en el resultado cuando se origina un nuevo activo.

Cuando el valor razonable de los activos y pasivos financieros difiere del precio de la transacción en el reconocimiento inicial, la entidad reconoce la diferencia de la siguiente manera:

- a. Cuando el valor razonable se evidencia por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico (es decir, una medición de Nivel 1) o con base en una técnica de valoración que utiliza solo datos de mercados observables, la diferencia se reconoce como ganancia o pérdida.
- b. En todos los demás casos, la diferencia se difiere y el momento del reconocimiento de la ganancia o pérdida diferida del primer día se determina individualmente. Se amortiza a lo largo de la vida del instrumento, se difiere hasta que el valor razonable del instrumento se pueda determinar utilizando insumos observables del mercado, o se realiza a través de la liquidación.

3.2.2 Activos financieros

a. Clasificación y medición posterior

Desde el 1 de enero de 2018, la compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como

préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen de:

- (i) el modelo de negocio de la compañía para administrar el activo; y
- (ii) las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se

da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son

remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en español): Cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y solo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período reportado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de

patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la administración de la compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de "resultados de operaciones financieras" en el estado de resultados.

b. Deterioro

La compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La compañía reconoce una

reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados;
- El valor del dinero en el tiempo; e
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

c. Modificación

La compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.
- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

d. Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos;
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos; y
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la compañía conserva un interés residual subordinado.

3.2.3 Pasivos financieros

a. Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del

pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados;

- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero; y
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

b. Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero

original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

3.2.4 Activos financieros

Al momento del reconocimiento inicial, Enka de Colombia S. A. clasifica sus activos financieros para la medición posterior a costo amortizado o a valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento.

a. Activos financieros medidos a costo amortizado

Un activo financiero se mide posteriormente a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva, si el activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantenerlos para obtener los flujos de efectivo contractuales y los términos contractuales del mismo otorgan, en fechas específicas, flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

b. Activos financieros medidos a valor razonable

Los activos financieros diferentes de aquellos medidos a costo amortizado se miden posteriormente a valor razonable con cambios reconocidos en el resultado del período. No obstante lo anterior, para las inversiones en instrumentos de capital que no se mantienen para propósitos de negociación, Enka de Colombia S. A. elige de manera irrevocable presentar las ganancias o pérdidas por la medición a valor razonable en otro resultado integral. En la disposición de las inversiones a valor razonable a través del otro resultado integral, el valor acumulado de las ganancias o pérdidas es transferido directamente a las ganancias retenidas y no se reclasifican al resultado del período. Los dividendos recibidos en efectivo de estas inversiones se reconocen en el estado de resultado del período.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente.

Los activos financieros medidos a valor razonable no son sometidos a pruebas de deterioro de valor.

c. Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Los activos financieros medidos a costo amortizado son evaluados por indicadores de deterioro en cada fecha de balance. Los activos financieros están deteriorados cuando existe evidencia objetiva que, como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos futuros estimados del activo financiero (o grupo de activos financieros) han sido afectados.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultades financieras importantes del emisor o de la contraparte.

- Incumplimiento en los pagos de capital e intereses.
- Probabilidad de que el prestamista entrará en quiebra o una reorganización financiera.

El importe del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de las estimaciones de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en el resultado del período.

d. Baja en cuentas

Un activo financiero o una parte de él, es dado de baja del estado de situación financiera cuando se vende, transfiere, expira o Enka de Colombia S. A. pierde control sobre los derechos contractuales o sobre los flujos de efectivo del instrumento. Un pasivo financiero o una parte de él es dado de baja del estado de situación financiera cuando la obligación contractual ha sido liquidada o haya expirado. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente de la misma contraparte bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los valores respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

e. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si (i) existe, en el momento actual, un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

f. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Un derivado financiero es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

En el curso normal de los negocios la compañía realiza operaciones con instrumentos financieros derivados, con el único propósito de reducir su exposición a fluctuaciones en el tipo de cambio y de tasas de interés de obligaciones en moneda extranjera. Estos instrumentos incluyen entre otros contratos forward, opciones y SWAP.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra el contrato y son permanentemente medidos a su valor razonable.

La compañía designa ciertos derivados como de coberturas de un riesgo particular asociado a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo).

La compañía documenta, al inicio de la cobertura, la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos y estrategia de administración de riesgos que respaldan sus transacciones de cobertura. La compañía además documenta su evaluación, tanto al comienzo de la cobertura como periódicamente, de si los derivados usados en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El total del valor razonable de los derivados usados como cobertura se clasifica como activo o pasivo no corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es mayor a 12 meses, y se clasifica como activo o pasivo corriente cuando el vencimiento del remanente de la partida cubierta es menor a 12 meses. Los derivados que no son usados para cobertura o que son mantenidos para ser negociados se clasifican como activos o pasivos corrientes.

Coberturas de flujos de efectivo: la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que son designados y que califican como coberturas de flujos de efectivo se reconoce en el patrimonio. La ganancia o pérdida relativa a la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otros ingresos (gastos)".

Los montos acumulados en el patrimonio neto se reclasifican al estado de resultados en los períodos en los que la partida cubierta los afecta (por ejemplo, cuando la venta proyectada cubierta ocurre). Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero (por ejemplo inventarios o propiedades, planta y equipos), las ganancias o pérdidas previamente reconocidas en el patrimonio se transfieren del patrimonio y se incluyen como parte del costo inicial del activo. Los montos capitalizados son finalmente reconocidos en el costo de ventas cuando se venden los productos vendidos, si se trata de inventarios, o en la depreciación, si se trata de propiedades, planta y equipo.

Cuando un instrumento de cobertura expira o se vende, o cuando deja de cumplir con los criterios para ser reconocido a través del tratamiento contable de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción proyectada afecte al estado de resultados. Cuando se espere que ya no se producirá una transacción

proyectada la ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se transfiere inmediatamente al estado de resultados como "otros ingresos (otros gastos)".

Si los instrumentos financieros derivados no califican para ser reconocidos a través del tratamiento contable de coberturas, se registran a su valor razonable a través del estado de resultados. Cualquier cambio en el valor razonable de estos derivados se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como "otros ingresos (gastos)". Si son designados para cobertura, el método para reconocer la ganancia o pérdida resultante de los cambios en los valores razonables de los derivados depende de la naturaleza del riesgo y partida que se está cubriendo.

3.2.5 Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo, lo anterior, solo si estas son a largo plazo y la financiación posee una tasa de interés que difiera a la tasa de mercado de créditos similares.

3.2.6 Deudas (obligaciones financieras)

Las deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las deudas se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la

transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las deudas se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la deuda se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

3.3 Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes mantenidos para ser vendidos en el curso normal de la operación, en proceso de producción con vista a esa venta o en forma de materiales o suministros,

para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

Los inventarios se valúan al menor valor entre el costo de adquisición o fabricación, o el valor neto realizable. El costo de los inventarios de productos terminados y productos en proceso se determinan con base en el método PEPS (primero en entrar primero en salir). El costo de los inventarios de materias primas, material de empaque, mercancía no fabricada por la empresa, se determinan utilizando el método de costo promedio. El costo de inventarios en tránsito se determina sobre valores específicos. El valor neto realizable es el precio estimado de venta del inventario dentro del curso normal de operaciones, disminuyendo los gastos variables de venta aplicables.

El costo de los inventarios incluye los costos directamente relacionados con la adquisición y aquellos incurridos para darles su condición y ubicación actual. El costo de los productos terminados y de productos en proceso comprende materia prima, mano de obra directa, otros costos directos y gastos indirectos de fabricación.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del inventario.

3.4 Inversiones en subsidiarias

Las subsidiarias son todas las entidades (incluidas las entidades estructuradas) sobre las que la compañía tiene control. La compañía controla otra entidad, cuando está expuesta a, o tiene derecho a, retornos variables procedentes de su implicación con la entidad y tiene la capacidad de afectar los rendimientos a través de su poder sobre la entidad. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control a la compañía y dejan de consolidarse a partir de la fecha en que el control cesa.

Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, y sólo existirá cuando las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieran el consentimiento unánime de todas las partes que comparten el control (los partícipes).

Una dependiente (o filial) es una entidad controlada por otra (conocida como dominante o matriz). La dependiente puede adoptar diversas modalidades, entre las que se incluyen las entidades sin forma jurídica definida, tales como las fórmulas asociativas con fines empresariales.

Influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de la participada, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma, se valoran al método de participación.

3.5 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo incluyen el importe de los terrenos, inmuebles, muebles, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de informática y otras instalaciones de propiedad de la compañía, y que son utilizados en el giro normal de sus negocios.

Los activos fijos se miden al costo, neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por Enka de Colombia S. A., los costos por préstamos de los proyectos de construcción que toman un período de un año

o más para ser completados si se cumplen los requisitos de reconocimiento, y el valor presente del costo esperado para el desmantelamiento del activo después de su uso, si los criterios de reconocimiento para una provisión se cumplen.

Los descuentos comerciales, rebajas y otras partidas similares se deducen del costo de adquisición del activo.

Para los componentes significativos de propiedades, planta y equipo que deben ser reemplazados periódicamente, la compañía da de baja el componente reemplazado y reconoce el componente nuevo como un activo con su correspondiente vida útil específica, y lo deprecia según corresponda. Del mismo modo, cuando se efectúa un mantenimiento de gran envergadura, su costo se reconoce como un reemplazo del importe en libros del activo en la medida en que se cumplan los requisitos para su reconocimiento. Todos los demás gastos rutinarios de reparación y mantenimiento se reconocen en los resultados a medida que se incurrían.

Las mejoras sustanciales realizadas sobre propiedades de terceros se reconocen como parte de los activos fijos de Enka de Colombia S. A. y se deprecian por el menor tiempo entre la vida útil de la mejora realizada o el plazo del contrato de arrendamiento.

La depreciación inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo teniendo en cuenta las vidas útiles siguientes:

Edificios	20 a 60 años
Maquinaria y equipo	10 a 40 años
Equipos menores – operativo	2 a 10 años
Vehículos	7 a 15 años
Equipos de comunicación y computación	4 a 5 años
Muebles, enseres y equipos de oficina	5 a 10 años

Las vidas útiles y métodos de depreciación de los activos se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, en caso que sea requerido.

Un componente de propiedades, planta y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculado como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Para mediciones posteriores la compañía utilizará el modelo de revaluación (valor razonable) para los terrenos, para el resto de tipo de activos se miden al costo.

3.6 Propiedades de inversión

Propiedades de inversión son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones) mantenidos por la compañía para obtener beneficios económicos derivados de su arriendo u obtener apreciación de capital por el hecho de mantenerlos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. El costo de adquisición de una propiedad de inversión comprende su precio de compra y cualquier desembolso directamente atribuible. El costo de una propiedad de inversión autoconstruida, es su costo a la fecha en que la construcción o desarrollo estén terminados.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden a valor razonable, los valores se revisan y ajustan prospectivamente en cada cierre de ejercicio, con base en precios cotizados en mercados activos idénticos a los que la Empresa puede acceder en la fecha de la medición.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en resultado del período en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde, las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor en libros a la fecha del cambio de uso.

3.7 Activos mantenidos para la venta

Activos mantenidos para la venta son aquellos bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), que la compañía tiene comprometidos con un tercero mediante un contrato de compraventa.

Estos activos son valorados al menor valor entre su importe en libros y su *valor razonable* menos los *costos de venta*, así como cese de la depreciación de dichos activos.

Estos activos se presentan de forma separada en el estado de situación financiera y antes de ser clasificados en mantenidos para la venta se encontraban registrados a valor razonable dentro de propiedades, planta y equipo.

Los activos mantenidos para la venta se dan de baja en el momento de su venta protocolizada con la respectiva escritura de venta. La diferencia entre el producido neto de la venta y el valor en libros del activo se reconoce en el resultado del período en el que fue dado de baja.

3.8 Activos intangibles

3.8.1 Licencias de software

Las licencias para programas informáticos adquiridas, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir y poner en uso el software específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 3 a 5 años.

3.8.2 Software

Los costos asociados con el mantenimiento de programas de cómputo se reconocen como gasto cuando se incurren. Los costos de desarrollo que son directamente atribuibles al diseño y prueba de programas de cómputo identificables y únicos que controla la compañía se reconocen como activos intangibles cuando cumplen con los siguientes criterios:

- Técnicamente es posible completar el programa de cómputo de modo que podrá ser usado.
- La gerencia tiene la intención de terminar el programa de cómputo y de usarlo.
- Se tiene la capacidad para usar el programa de cómputo.
- Se puede demostrar que es probable que el programa de cómputo generará beneficios económicos futuros.
- Se tiene los recursos técnicos, financieros y otros recursos necesarios para completar el desarrollo del programa de cómputo que permita su uso.
- El gasto atribuible al programa de cómputo durante su desarrollo se puede medir de manera confiable.

Los costos directos que se capitalizan como parte del costo de los programas de cómputo incluyen costos de los empleados que desarrollan los programas de cómputo y la porción apropiada de otros costos directos.

Otros costos de desarrollo que no cumplan con los criterios de capitalización se reconocen en los resultados conforme se incurren. Los costos de desarrollo que previamente fueron reconocidos en los resultados no se reconocen como un activo en periodos subsiguientes.

Los costos incurridos en el desarrollo de programas de cómputo reconocidos como activos son amortizados en el plazo de sus vidas útiles estimadas las que no exceden de 5 años.

3.9 Deterioro de valor de activos no financieros

A cada fecha de presentación, Enka de Colombia S. A. evalúa si existe algún indicio de que un activo pueda estar deteriorado en su valor. Enka de Colombia S. A. estima el valor recuperable del activo o unidad generadora de efectivo, en el momento en que detecta un indicio de deterioro, o anualmente (al 31 de diciembre), incluyendo los que aún no se encuentran en uso.

El valor recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los gastos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos; en este caso el activo deberá agruparse a una unidad generadora de efectivo. Cuando el valor en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo exceda su valor recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su monto recuperable.

Al calcular el valor en uso, los flujos de efectivo estimados, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, se descuentan a su valor presente mediante una tasa de descuento que refleja

las consideraciones de mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para determinar el valor razonable menos los gastos de venta se emplea un modelo de valoración adecuado.

Para los activos en general, excluido el crédito mercantil, a cada fecha de presentación se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existe tal indicio, Enka de Colombia S. A. efectúa una estimación del valor recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en los supuestos utilizados para determinar el valor recuperable de un activo desde la última vez en que se reconoció la última pérdida por deterioro del valor. La reversión se limita de manera tal que el valor en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el valor en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para el activo en los años anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados.

3.10 Impuesto sobre la renta

El gasto por impuesto sobre la renta del período comprende al impuesto sobre la renta corriente y diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a

la fecha del balance general. La gerencia evalúa periódicamente las posiciones asumidas en las declaraciones de impuestos presentadas respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

Los impuestos sobre la renta diferidos son reconocidos, aplicando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros. Sin embargo, no se reconocen impuestos sobre la renta diferidos pasivos, si estos surgen del reconocimiento inicial de plusvalía mercantil o por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios y que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable. Los impuestos sobre la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Se reconocen impuestos sobre la renta diferidos por las diferencias temporarias que surgen de las inversiones en subsidiarias y en asociadas, excepto cuando la oportunidad en que se revertirán las diferencias temporarias es controlada por la compañía y es probable que las diferencias temporarias no se revertirán en un momento previsible en el futuro.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos diferidos activos y pasivos de ingresos se refieren a

los impuestos sobre la renta correspondientes a la misma autoridad fiscal.

3.11 Beneficios a empleados

a. Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del período anual sobre el que se informa en el que los empleados hayan prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar.

b. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

El costo de este beneficio se determina mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El pasivo se mide anualmente por el valor presente de los pagos futuros esperados que son necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el período corriente y en los anteriores.

El interés sobre el pasivo se calcula aplicando la tasa de descuento a dicho pasivo.

Los pagos efectuados al personal por compensación económica diferida se deducen de los valores provisionados por este beneficio.

c. Beneficios por terminación

Son proporcionados por la terminación del período de empleo como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Los beneficios por terminación se medirán de acuerdo con lo establecido en las normas legales y los acuerdos establecidos entre Enka de Colombia S. A. y el empleado en el momento en que se publique oficialmente la decisión de terminar el vínculo laboral con el empleado.

3.12 Provisiones, pasivos y activos contingentes

a. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando, como consecuencia de un suceso pasado, Enka de Colombia S. A. tiene una obligación presente, legal o implícita, cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y que se puede estimar con certeza.

En los casos en los que Enka de Colombia S. A. espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado del resultado, neto de todo reembolso. El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

b. Pasivos contingentes

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia S. A. o las obligaciones presentes, que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, sino

posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como pasivos contingentes.

c. Activos contingentes

Los activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de Enka de Colombia S. A., no se reconocen en el estado de situación financiera, en cambio se revelan como activos contingentes cuando es probable su ocurrencia. Cuando el hecho contingente sea cierto se reconoce el activo y el ingreso asociado en el resultado del período.

3.13 Ingresos

Política aplicable a partir del 1 de enero de 2018

3.13.1 Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la compañía a recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la compañía ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La compañía percibe los activos de contratos como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo de contrato. Los costos de suscripción de contratos se capitalizan al ser

incurridos si la compañía espera recuperar dichos costos. Los costos de suscripción de contratos constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos de suscripción de contratos capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

3.13.2 Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la compañía a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

3.13.3 Ingresos provenientes de contratos con clientes

La compañía reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.
- Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con

un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

- Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la compañía distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la compañía cumple una obligación de desempeño.

La compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a. El desempeño de la compañía no crea un activo con un uso alternativo para la compañía, y la compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b. El desempeño de la compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c. El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la compañía.

La compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso que los haya.

Política aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad. Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

3.13.4 Venta de bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la

propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador.

3.13.5 Prestación de servicios

Los ingresos procedentes de la prestación de servicios se reconocen cuando estos son prestados o en función al grado de terminación (o grado de avance) de los contratos.

3.13.6 Intereses

Para todos los instrumentos financieros valorados a costo amortizado, los ingresos o gastos por interés se reconocen con la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos futuros estimados de efectivo o los recibidos a través de la vida esperada del instrumento financiero o un período más corto, en el valor neto en libros del activo financiero o pasivo financiero.

3.14 Arrendamientos

3.14.1 Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos en los que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por el arrendador, se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos de un arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período del contrato de arrendamiento.

Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo en los que la compañía tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor entre el valor

razonable del bien arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada pago de un arrendamiento financiero se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. Las obligaciones de un arrendamiento financiero, netas de la carga financiera, se presentan como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de los cánones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período. La propiedad, planta y equipo adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se amortiza en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

3.14.2 Contabilidad del arrendador

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual el arrendador cede al arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el

estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

3.15 Capital social

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La compañía cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

3.16 Utilidad neta por acción

La utilidad neta por acción se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

El promedio de las acciones en circulación para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 es de 11.773.724.183.

Para calcular las ganancias por acción diluidas, se ajusta el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones ordinarias, y el promedio ponderado del número de acciones en circulación por todos los efectos dilusivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales.

3.17 Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparada usando el método indirecto. Se ha

considerado como efectivo y equivalente al efectivo el dinero en caja y bancos, incluye también títulos de devolución de impuestos los cuales son a la vista y utilizados para pago de impuestos.

3.18 Importancia relativa o materialidad

La información es material o tendrá importancia relativa si puede, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios con base en los estados financieros. La materialidad dependerá de la magnitud y la naturaleza del error o inexactitud, enjuiciados en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

3.19 Reclasificación de los estados financieros

Ciertas cifras incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron reclasificadas para informarlas en la presentación de los estados financieros correspondientes al año 2018.

Nota 4 Administración de riesgos financieros

Las actividades de la compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de la exposición y supervisión.

La Vicepresidencia Financiera es la encargada de definir, aprobar y actualizar los principios básicos en

los que se han de basar las actuaciones relacionadas con la mitigación de los riesgos financieros.

Dentro de la gestión de riesgos se evalúan, entre otros:

- El presupuesto general de la compañía.
- Los mercados y productos en los que se puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
- Criterios sobre contrapartes.
- Operadores autorizados.
- La predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Los límites aprobados para coberturas.
- Los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Enka de Colombia S. A.

Los principales riesgos que afectan los recursos de la compañía son:

1. Riesgos de mercado

El desempeño económico de los diferentes países atendidos y en especial el de los sectores de nuestros clientes es un factor determinante para la demanda de nuestros productos. Es por esto que la adecuada diversificación y gestión del riesgo crediticio y político es clave para asegurar el recaudo de las ventas.

a. Riesgo de tasa de cambio

La compañía realiza operaciones internacionales y se encuentra expuesta al riesgo de tasa de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de Norteamérica. El riesgo de la tasa de cambio surge cuando transacciones comerciales futuras y activos o pasivos reconocidos son denominados en monedas diferentes de la moneda funcional.

Los riesgos de tipo de cambio corresponden principalmente a las siguientes transacciones:

- Exportaciones en dólares.
- Ventas indexadas a dólares.
- Ventas atadas a TRM del mes anterior.
- Compra de materias primas en dólares.
- Endeudamiento denominado en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.

El área financiera de la compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

La tasa de cambio representativa del mercado es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Tasa representativa del mercado	3,249.75	2,984.00

La composición de los activos y pasivos en moneda extranjera contabilizados por su equivalente en millones de pesos es la siguiente:

	31-dic-18		31-dic-17	
	USD	\$	USD	\$
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes al efectivo	388	1,261	2,870	8,564
Cuentas comerciales por cobrar	11,590	37,664	11,465	34,211
Anticipos	473	1,536	444	1,324
	12,451	40,461	14,779	44,099
Activos no corrientes				
Cuentas comerciales por cobrar	-	-	453	1,352
Anticipos	2,101	6,829	1,445	4,313
	2,101	6,829	1,898	5,665
Total activos	14,552	47,290	16,677	49,764
Pasivos				
Pasivos corrientes				
Obligaciones financieras	2,080	6,760	1,868	5,574
Cuentas comerciales por pagar	18,890	61,389	14,345	42,805
Cuentas comerciales Ley 550	81	264	82	244
Impuestos por pagar	-	-	65	193
	21,052	68,413	16,360	48,816
Pasivos no corrientes				
Obligaciones financieras	13,682	44,462	13,056	38,959
Cuentas comerciales Ley 550	199	647	267	796
	13,881	45,109	13,323	39,755
Total pasivos	34,933	113,522	29,683	88,571
Posición neta pasiva	(20,381)	(66,232)	(13,006)	(38,807)

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura es con base a flujos de efectivo futuros, provenientes de transacciones altamente probables, identificadas en el presupuesto general de la compañía y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares y las coberturas naturales presentes. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos derivados utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a forwards de tipo de cambio y operaciones collar.

b. Riesgo de precios

La compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para el desarrollo de sus operaciones y en muchos casos define fórmulas de precios indexadas a precios internacionales, para las materias primas provenientes del reciclaje incentiva la cultura del reciclaje.

2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad de que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados de sus obligaciones de crédito.

La cartera por clientes del exterior y clientes nacionales se encuentra amparada bajo una póliza de seguro de crédito, con la cual se garantiza el pago de la cartera y de esta forma asegurar el retorno del capital de trabajo. El porcentaje asegurado al 31 de diciembre de 2018 es del 86% (31 de diciembre de 2017 del 89%).

Existen procedimientos para asegurar que las ventas son efectuadas a clientes con historias de crédito

apropiadas. La compañía aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes, que incluye la presentación de documentos que certifiquen su adecuada constitución legal e información financiera debidamente certificada.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se define como el riesgo de no poder cumplir de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera de la compañía. Este riesgo se manifiesta en la insuficiencia de activos líquidos disponibles para ello y/o en la necesidad de asumir costos inusuales de fondeo.

La administración hace un manejo prudente del riesgo de liquidez, que implica el mantenimiento suficiente de efectivo y equivalentes de efectivo y la disponibilidad de líneas de crédito.

La administración de la compañía mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4. Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la misma con una volatilidad reducida.

Dependiendo de las estimaciones de la compañía y de los objetivos de la estructura de la deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política, corresponden a swaps que intercambian tasa variable por fija.

El porcentaje de deuda fija y/o protegida sobre la deuda neta total expuesta a este riesgo, se situó en 36% al 31 de diciembre de 2018 (al 31 de diciembre 2017 – 49%).

La estructura financiera de la compañía según tasa de interés, después de los derivados contratados, es la siguiente:

Posición neta	31-dic-18	31-dic-17
Tasa de interés fija	36%	49%
Tasa de interés variable	64%	51%
	100%	100%

5. Medición del riesgo

La compañía elabora una medición del valor en riesgo de sus flujos de efectivo futuros y sus instrumentos financieros derivados, con el objetivo de garantizar que el riesgo asumido por la compañía permanezca consistente con la exposición al riesgo definida por la administración, acotando así la volatilidad.

El valor en riesgo calculado representa la posible pérdida de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente. Se analizaron diferentes escenarios y se desarrolló un proceso de optimización entre la mezcla de estructuras de cobertura propuestas por agentes del mercado, con el objetivo de minimizar

el valor en riesgo y así obtener un nivel de cobertura óptimo. Se consideró la exposición global de la compañía con el fin de proteger el margen y generar eficiencias en la estrategia de cobertura.

El cálculo del valor en riesgo se basa en la generación de posibles escenarios futuros de los valores de mercado (tanto spot como a plazo) de las variables de riesgo mediante la metodología de simulación de Montecarlo.

Para el caso del riesgo de tipo de cambio, se evalúa el riesgo atado a una simulación del USDCOP como variable generadora de volatilidad en los flujos de caja, para la simulación se corrieron 10.000 iteraciones, trabajando con un 95% de confianza.

Nota 5

Nuevos pronunciamientos sobre Normas Internacionales de Información Financiera

5.1 Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2019 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2483 de 2018 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017, incluyendo una nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2019, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la compañía aparece a continuación.

NIIF 16 Arrendamientos

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) emitió la NIIF 16 con fecha de aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 reemplaza las guías existentes para la contabilización de arrendamientos, incluyendo NIC 17 arrendamientos, CINIF 4 determinación si un contrato contiene un arrendamiento, SIC 15 incentivos en operación de arrendamiento operativo y SIC 27 evaluación de la sustancia de transacciones que involucran la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 introduce un solo modelo de registro contable de los contratos de arrendamiento en el estado de situación financiera para los arrendatarios. Un arrendatario reconoce un activo por derecho de uso representando el derecho para usar el activo tomado en arrendamiento y un pasivo por arrendamiento representando su obligación para hacer los pagos del arrendamiento. Hay exenciones opcionales para arrendamientos de corto plazo o arrendamiento de bienes de muy bajo valor. El tratamiento contable de los contratos de arrendamiento para los arrendadores permanece

similar a las actuales normas contables en el cual el arrendador clasifica los contratos de arrendamiento como arrendamientos financieros u operativos.

La compañía ha efectuado una evaluación de los impactos en sus estados financieros, identificando que el impacto más significativo es el reconocimiento de activos y pasivos de sus contratos de arrendamiento operativo especialmente de propiedades usadas en el funcionamiento de oficinas. En adición la naturaleza de los gastos correspondientes a los contratos de arrendamientos operativos en calidad de arrendatario cambiara con la NIIF 16, de gastos por arrendamientos a cargos por depreciación de los derechos de uso del activo y gastos financieros en los pasivos por arrendamiento. El impacto preliminar de la adopción de esta nueva norma podría generar el reconocimiento de derechos de uso por \$3,049 y deudas de contratos de arrendamiento por \$3,049, lo cual según la opción de valoración de los derechos de uso que se defina no tendrá efectos en las utilidades acumuladas al 1 de enero de 2019. Una vez sean finalizados los análisis que están siendo adelantados se definirán y registrarán las cifras definitivas de los impactos en la adopción de esta nueva norma.

5.2 Nueva norma emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporadas al marco contable aceptado en Colombia

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de

participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La compañía no tendrá impactos por esta norma, teniendo en cuenta que no desarrolla emisión de contratos de seguros.

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta Interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La compañía efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

Nota 6

Estimados contables significativos

La preparación de los estados financieros de la compañía requiere que la administración deba realizar juicios, estimaciones y supuestos contables que afectan los montos de ingresos y gastos, activos y pasivos, y revelaciones relacionadas, así mismo, la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales supuestos y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes significativos a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

En la aplicación de las políticas contables de la compañía, la administración ha realizado los siguientes juicios y estimaciones, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los presentes estados financieros:

6.1 Deterioro de activos no monetarios

La compañía evalúa anualmente si sus propiedades, planta y equipos han sufrido deterioro en su valor de acuerdo con la política indicada en la Nota 3. La compañía no ha identificado eventos o cambios en circunstancias económicas que indiquen que el valor en libros de los activos no es recuperable.

6.2 Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la

administración de la compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada.

La compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

6.3 Impuesto sobre la renta

La compañía está sujeta a las regulaciones Colombianas en materia de impuestos. Juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. La compañía evalúa el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el período en el que se determina este hecho.

La compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de

la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos. Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

6.4 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la compañía para instrumentos financieros similares.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador. El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada balance general. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

6.5 Deterioro de cuentas por cobrar

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

Medición de la provisión por pérdida crediticia esperada

La medición de la provisión por pérdida crediticia esperada para activos financieros medidos al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral es un área que requiere el uso de modelos complejos y suposiciones significativas acerca de condiciones económicas futuras y comportamiento crediticio (por ejemplo, la probabilidad de que los clientes incumplan y las pérdidas resultantes).

También se requieren varios juicios significativos al aplicar los requisitos de contabilidad para medir la pérdida crediticia esperada, tales como:

- Determinar los criterios para un aumento significativo en el riesgo crediticio;
- Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada;
- Establecer el número y las ponderaciones relativas de los escenarios prospectivos para cada tipo de producto/mercado y la pérdida crediticia esperada asociada; y

Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.

Aplicable hasta el 31 de diciembre de 2017

La compañía revisa al menos anualmente sus cuentas por cobrar para evaluar su deterioro. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en los resultados, la compañía realiza juicios sobre si hay alguna información observable que indique un deterioro y si es posible hacer una medición fiable de los flujos de efectivo futuros

estimados. Esta evidencia puede incluir datos observables que indiquen que se ha producido un cambio adverso en el estado de pago de las contrapartes, o condiciones económicas nacionales o locales que se correlacionen con los impagos de los activos de la compañía. La administración utiliza estimaciones basadas en pérdidas históricas para activos con características de riesgo de crédito similares. La metodología e hipótesis utilizadas para la estimación de la cantidad y oportunidad de los flujos de efectivo futuros son revisadas regularmente para reducir cualquier diferencia entre las estimaciones de pérdidas y pérdidas efectivas.

6.6 Provisiones

La compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

6.7 Reconocimiento de ingresos

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La aplicación de la NIIF 15 le exige a la compañía hacer juicios que afectan la determinación del monto y tiempo de los ingresos provenientes de contratos con clientes. Estos incluyen:

- Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño,
- Determinación del precio de la transacción asignado a dichas obligaciones,
- Determinación de los precios de venta individuales.

6.8 Componente financiero importante

Aplicable a partir del 1 de enero de 2018

La compañía utilizó el expediente práctico descrito en el párrafo 63 de la NIIF 15 y no ajustó el monto prometido como consideración para efectos de un componente financiero importante, ya que ha evaluado que, para la mayoría de los contratos, el periodo entre el punto en que la compañía transfiere los bienes o servicios al cliente, y el punto en que este paga, es menor de un año.

Nota 7 Efectivo y equivalente al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Efectivo en caja	94	83
Bancos (*)	9,039	13,883
Títulos -TIDIS-	2,935	1,592
	12,068	15,558
(*) Incluye restringidos como fuente de pago de obligaciones	861	1,239

La composición del efectivo y equivalente al efectivo por tipo de monedas es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Peso colombiano	10,807	6,994
Dólares Estadounidenses	1,261	8,564
	12,068	15,558

Nota 8

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar

La composición de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es la siguiente:

Corrientes	31-dic-18	31-dic-17
Clientes del exterior	37,664	34,211
Clientes nacionales	40,682	31,903
Contratos de seguros	841	901
Otros deudores	247	472
Deterioro clientes	(540)	(553)
	78,894	66,934

No corrientes	31-dic-18	31-dic-17
Otros deudores	585	590
Clientes de difícil cobro nacionales	1,238	1,742
Clientes de difícil cobro del exterior	-	1,352
Deterioro clientes	(1,238)	(3,094)
	585	590

La cartera de clientes del exterior y clientes nacionales no corrientes corresponde a cartera que se encuentra reestructurada directamente por la compañía, o que presenta vencimientos importantes derivados de incumplimiento de pagos y está en proceso de recaudo. La administración de la compañía provisionó por deterioro la totalidad de los saldos de estas deudas, una vez evaluadas las condiciones suscritas en los acuerdos.

El vencimiento de la porción no corriente a diciembre 31 de 2018 es el siguiente:

	2020	2021	2022 y siguientes	Total
Clientes del exterior	-	-	-	-
Clientes nacionales	-	-	1,238	1,238
Otros deudores	316	269	-	585
	316	269	1,238	1,823

El vencimiento de la porción no corriente a diciembre 31 de 2017 es el siguiente:

	2019	2020	2021 y siguientes	Total
Clientes del exterior	-	-	1,352	1,352
Clientes nacionales	-	-	1,742	1,742
Otros deudores	318	272	-	590
	318	272	3,094	3,684

La composición por edades de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes es la siguiente:

	31 de diciembre de 2018					
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	Total
Clientes	68,756	9,333	133	53	71	78,346
Contratos de seguros	841	-	-	-	-	841
Otros deudores	223	22	2	-	-	247
Deterioro clientes	-	(345)	(71)	(53)	(71)	(540)
	69,820	9,010	64	-	-	78,894

	31 de diciembre de 2017					
	No vencidas	Vencidas de 1 a 90 días	Vencidas de 91 a 180 días	Vencidas de 181 a 365 días	Vencidas más de 365 días	Total
Clientes	58,485	7,154	96	51	328	66,114
Contratos de seguros	901	-	-	-	-	901
Otros deudores	259	213	-	-	-	472
Deterioro clientes	-	(149)	(25)	(51)	(328)	(553)
	59,645	7,218	71	-	-	66,934

El movimiento del deterioro de cartera es el siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Saldo al inicio del período	3,647	3,995
Disminución	(1,869)	(348)
	1,778	3,647

Nota 9

Instrumentos financieros derivados

La valoración de los instrumentos financieros derivados es la siguiente:

	31-dic-18		31-dic-17	
	Activos	Pasivos	Activos	Pasivos
Forward de divisas - coberturas flujo de caja	-	125	38	-
Opciones - coberturas flujo de caja	-	997	377	-
Swap de tasa de interés -coberturas flujo de caja	326	-	229	-
	326	1,122	644	-

La compañía realiza contratos de cobertura cambiaria para mitigar el impacto de fluctuaciones del tipo de cambio en los resultados, originadas a partir de ingresos y egresos referenciados al dólar. Los contratos utilizados son principalmente contratos forward de venta de dólares y opciones call/put.

La contrapartida que genera la valoración de instrumentos financieros derivados (nivel 1) se registra en el otro resultado integral (ver nota 37).

Al 31 de diciembre de 2018 los instrumentos derivados generaron egresos netos por -\$821 (31 de diciembre de 2017 ingresos netos por \$1,202 (ver notas 30 y 31).

La composición de los contratos de cobertura que posee la compañía es la siguiente:

	31-dic-18		31-dic-17	
	Forward	Collar	Forward	Collar
Valor contratos USD/miles	2,680	10,230	930	6,291
TRM promedio USD (*)	3,207		3,031	
TRM promedio piso (*)		3,113		3,025
TRM promedio techo (*)		3,199		3,231
Valor contratos EUR/miles	-		133	
TRM promedio USD/EUR(*)	-		1.173	

* Expresado en pesos colombianos.

El 100% de los contratos de coberturas tienen vencimiento en 12 meses siguientes a la fecha de corte.

Igualmente, con el fin de cubrir el efecto de la volatilidad de la tasa libor sobre el servicio de deuda en dólares, en el año 2012 la compañía realizó un contrato SWAP tasa fija USD/Libor por USD 12,598 a una tasa de 1.57% pagadera trimestre vencido, con vencimiento el 15 noviembre de 2021.

Todos los contratos han sido realizados con instituciones financieras de reconocido prestigio de las cuales se espera un cumplimiento adecuado.

Información general relativa a los instrumentos de cobertura

Detalle del Instrumento	Descripción del instrumento	Descripción de la partida cubierta	Valor razonable partida cubierta a:		Naturaleza de riesgo cubierto
			31-dic-18	31-dic-17	
Swaps	Tasa de interés	Obligaciones financieras	326	229	Flujos de efectivo futuros
Forwards	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	(125)	38	Flujos de efectivo futuros
Collars	Tipo de cambio	Transacciones previstas altamente probables	(997)	377	Flujos de efectivo futuros

Efectividad de la cobertura de flujos de efectivo futuros

	31-dic-18	31-dic-17
Efectividad del período	100%	99.39%

Con relación a las coberturas de flujos de efectivo futuros al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compañía no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados

A continuación se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por la compañía a 31 de diciembre de 2018 y 2017, su valor razonable con el desglose por vencimiento de sus valores contractuales.

Derivado financiero	31 de diciembre de 2018		
	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	326	5,677	1,745
Cobertura de tasa de cambio	(1,122)	12,910	12,910

Derivado financiero	31 de diciembre de 2017		
	Valor razonable	Valor nominal USD	Vencimiento antes de 1 año USD
Cobertura de tasa de interés	229	7,289	1,612
Cobertura de tasa de cambio	415	7,377	7,377

El monto nominal de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por la compañía, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

Nota 10

Inventarios

La composición de los inventarios es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Materias primas	28,179	16,933
Productos en proceso	9,277	7,956
Productos terminados	18,853	10,047
Mercancía no fabricada por la empresa	1,503	3,697
Envases y empaques	2,035	1,948
Inventario en tránsito	18,932	20,212
Anticipos nacionales	3,229	4,434
Anticipos del exterior	1,536	1,324
Combustibles	756	594
	84,300	67,145
Deterioro de inventarios (*)	(1,156)	(1,402)
	83,144	65,743

(*) El deterioro del inventario de productos terminados es el resultado de comparar el costo en libros con el valor neto realizable, calculado a partir de los precios de venta actuales de los diferentes productos, menos los gastos necesarios para efectuar la venta. Para la materia prima y producto terminado se consideran las referencias de lento movimiento, de difícil comercialización u obsoletas. Hay lugar a deterioro cuando el valor neto realizable es inferior al costo del inventario.

El movimiento del deterioro de inventarios es el siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Saldo al inicio del período	1,402	1,026
(Disminución) aumento	(246)	376
	1,156	1,402

Nota 11

Activos por impuestos

La composición de los activos por impuestos es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Saldo a favor IVA	5,523	2,542
Anticipo de impuestos	1,866	1,680
Autorretenciones	1,973	1,601
	9,362	5,823

Nota 12

Activos mantenidos para la venta

La composición de los activos mantenidos para la venta es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Terrenos para la venta	12,110	12,110
	12,110	12,110

Corresponde a una porción de terreno de 159.339 Mi², el cual es objeto de un contrato de compraventa con la empresa Industrial Concreto S. A. S. El terreno se encuentra registrado a valor razonable, determinado a través de avalúo realizado por Valuation & Real Estate S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador No. 1971. Estos avalúos fueron realizados en noviembre de 2017 de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para activos fijos.

El contrato inicialmente se protocolizaría el 24 de abril de 2018, sin embargo entre las partes firmaron un otro sí, con fecha de abril 24 de 2018, que permite la ampliación, para protocolizar el contrato, de quince (15) días calendario siguientes a aquél en que quede en firme la medida cautelar existente contra el municipio de Girardota sobre dicho predio.

Nota 13

Inversiones en subsidiarias

Eko Red S. A. S.

Esta sociedad se constituyó en enero de 2013 con el objeto de acopiar, transformar y comercializar productos de reciclaje y excedentes industriales. Su domicilio principal es la ciudad de Medellín. La participación de Enka de Colombia S. A. en esta sociedad en el momento de la constitución fue del 51%, equivalente a 1.873.990 acciones privilegiadas; posteriormente en agosto de 2016 la compañía adquirió el 49% de participación restante representado en 1,800,500 acciones ordinarias, de esta manera la compañía quedó con el 100% de propiedad de esta sociedad.

La compañía adquirió 300.000 acciones ordinarias que Eko Red S. A. S. emitió y colocó en octubre de 2017, el valor total de la transacción fue por \$3,696 cancelados en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2018 se contabilizó método de participación con cargo a resultados por (\$268) (al 31 de diciembre de 2017 por -\$726).

La composición de inversiones en subsidiarias es la siguiente:

	País origen	% participación	31-dic-18	31-dic-17
Eko Red S. A. S.	Colombia	100%	8,056	8,056
Método participación acumulado			(1,939)	(1,611)
			6,117	6,445

Nota 14

Propiedades, planta y equipo

La composición de las propiedades, planta y equipo es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Terrenos	81,408	76,656
Maquinaria y proyectos en montaje	18,352	6,736
Construcciones y edificaciones	59,606	59,434
Maquinaria y equipo	232,035	229,060
Equipo de oficina	235	235
Equipo de computación y comunicación	1,099	926
Flota y equipo de transporte	367	367
Anticipos nacionales	10	106
Anticipos del exterior	6,829	4,313
	399,941	377,833
Depreciación acumulada	(73,497)	(58,069)
	326,444	319,764

La composición de la depreciación acumulada de propiedades, planta y equipo es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Construcciones y edificaciones	(11,331)	(9,003)
Maquinaria y equipo	(61,265)	(48,383)
Equipo de oficina	(54)	(29)
Equipo de computación y comunicación	(667)	(498)
Flota y equipo de transporte	(180)	(156)
	(73,497)	(58,069)
	31-dic-18	31-dic-17
Depreciación costo de producción y gastos admón y ventas	15,428	15,349

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018				
	Saldo al 1-ene-18	Adiciones	Traslados	Superávit revaluación	Saldo al 31-dic-18
Terrenos	76,656	-	-	4,752	81,408
Maquinaria y proyectos en montaje	6,736	14,936	(3,320)	-	18,352
Construcciones y edificaciones	59,434	-	172	-	59,606
Maquinaria y equipo	229,060	-	2,975	-	232,035
Equipo de oficina	235	-	-	-	235
Equipo de computación y comunicación	926	-	173	-	1,099
Flota y equipo de transporte	367	-	-	-	367
Anticipos	4,419	2,420	-	-	6,839
	377,833	17,356	-	4,752	399,941

El movimiento de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Saldo al 1-ene-17	Adiciones	Traslados	Superávit revaluación	Saldo al 31-dic-17
Terrenos	72,464	-	-	4,192	76,656
Maquinaria y proyectos en montaje	3,784	7,611	(4,659)	-	6,736
Construcciones y edificaciones	59,399	-	35	-	59,434
Maquinaria y equipo	227,453	-	1,607	-	229,060
Equipo de oficina	56	-	179	-	235
Equipo de computación y comunicación	738	-	188	-	926
Flota y equipo de transporte	367	-	-	-	367
Anticipos	-	4,419	-	-	4,419
	364,261	12,030	(2,650)	4,192	377,833

Saldo traslados \$2,650 corresponde a intangibles (ERP).

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018		
	Saldo al 1-ene-18	Depreciación del período	Saldo al 31-dic-18
Construcciones y edificaciones	9,003	2,328	11,331
Maquinaria y equipo	48,383	12,882	61,265
Equipo de oficina	29	25	54
Equipo de computación y comunicación	498	169	667
Flota y equipo de transporte	156	24	180
	58,069	15,428	73,497

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017		
	Saldo al 1-ene-17	Depreciación del período	Saldo al 31-dic-17
Construcciones y edificaciones	6,666	2,337	9,003
Maquinaria y equipo	35,562	12,821	48,383
Equipo de oficina	19	10	29
Equipo de computación y comunicación	340	158	498
Flota y equipo de transporte	133	23	156
	42,720	15,349	58,069

Consideraciones generales

Para los efectos de la medición posterior de los terrenos, el avalúo estuvo a cargo de la firma Gesvalt Latam S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador No. 1971. Estos avalúos fueron realizados de acuerdo con métodos y técnicas reconocidas y normalmente aceptadas, que cumplen con los lineamientos propuestos por NIIF para activos fijos, en particular la NIC 16.

El método predominante fue el "comparativo o de mercado". Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo para determinar "el precio de salida". Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

El cálculo del valor de los terrenos se ha realizado teniendo en cuenta los factores que determinan su precio, como son, entre otros, el sector en el cual está localizado, la ubicación del predio dentro del sector, área, características topográficas, vías de acceso, reglamentación urbanística, uso actual y tendencias de oferta y demanda del sector. El valor de los terrenos fue determinado a partir de datos observables de mercado de inmuebles similares a los que son objeto de avalúo, por lo que para efectos de revelación de jerarquía de los datos de entrada para la aplicación del método valuatorio, se considera que corresponden a Jerarquía de Nivel 2.

Durante el período terminado a diciembre 31 de 2018 la compañía capitalizó costos por intereses \$216 (a diciembre 31 de 2017 \$0).

En el año 1999 la compañía conformó un patrimonio autónomo a través de fiducia para garantizar su pasivo financiero, representados en maquinaria y equipo, edificios y terrenos, según acuerdo celebrado con entidades bancarias nacionales, internacionales y tenedores de bonos. Al 31 de diciembre de 2018 el valor de este patrimonio autónomo es de \$412,702. Las deudas garantizadas por este patrimonio autónomo al 31 de diciembre de 2018 ascendían a \$48,234 (31 de diciembre de 2017 - \$49,213).

Nota 15

Intangibles

La composición de Intangibles es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Licencias	2,650	2,650
	2,650	2,650
Amortización acumulada	(1,472)	(589)
	1,178	2,061
	31-dic-18	31-dic-17
Amortización con cargo a resultados del período	883	589

Nota 16

Propiedades de inversión

La composición de las propiedades de inversión es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Terrenos arrendados Girardota	43,364	41,306
Inmuebles arrendados Itagüí	14,455	13,594
	57,819	54,900

El ingreso generado por arrendamiento de propiedades de inversión es el siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Ingresos por arrendamientos	371	364
	371	364

Los egresos asociados a las propiedades de inversión son los siguientes:

	31-dic-18	31-dic-17
Impuesto predial	151	147
Impuestos de industria y comercio	3	3
	154	150

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018			
	Saldo al 1-ene-18	Resultados valorización	A activos para la venta	Saldo al 31-dic-18
Terrenos arrendados Girardota	41,306	2,058	-	43,364
Inmuebles arrendados Itagüí	13,594	861	-	14,455
	54,900	2,919	-	57,819

El movimiento de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017			
	Saldo al 1-ene-17	Resultados valorización	A activos para la venta	Saldo al 31-dic-17
Terrenos arrendados Girardota	51,790	1,626	(12,110)	41,306
Inmuebles arrendados Itagüí	13,356	238	-	13,594
	65,146	1,864	(12,110)	54,900

Consideraciones generales

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de avalúo realizado por Gesvalt Latam S. A. S., representada por Humberto Alexander Zuluaga Correa, con Registro Nacional de Avaluador No. 1971.

Se consideraron los enfoques valuatorios contenidos en las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF 13 o IFRS 13, tal como se relaciona a continuación:

Enfoque de mercado. Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor razonable del inmueble objeto de estudio a partir de la depuración y procesamiento de datos comparables observables del mercado inmobiliario.

Enfoque de costos. Es el que busca establecer el valor comercial de las edificaciones del bien objeto de avalúo a partir de estimar el costo de reposición de la edificación objeto de avalúo usando materiales de construcción con similares características y calculando la depreciación acumulada a fecha de estudio. Por efectos de encargo valuatorio, se estimará el importe depreciable atribuible a la entidad solicitante.

El valor determinado en este informe es el valor razonable, definido como “el precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”. Se tuvieron en cuenta adicionalmente las siguientes consideraciones: ubicación geográfica, urbanismo, cercanías, topografía, vías de acceso, afectaciones, registros históricos del sector, forma del lote, oferta de bienes similares.

La investigación económica se realizó según las ofertas de bienes similares o comparables encontradas en el sector.

Los valores adoptados para el valor razonable se relacionan para los terrenos, de acuerdo al análisis del estudio de mercado, adoptándose un valor promedio de la muestra y homogenizando dicho valor para cada uno de los lotes.

El precio que asigna Gesvalt Latam S. A. S. al inmueble avaluado es siempre el que correspondería “al precio que será recibido por vender un activo (precio de salida) en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de elaboración del avalúo”.

Nota 17

Transacciones con compañías vinculadas y accionistas

Se realizaron las siguientes operaciones con Eko Red S. A. S., compañía vinculada

	31-dic-18	31-dic-17
Compra de material reciclado	52,705	37,670
Venta de material reciclado	251	250
Intereses por financiación	-	121

Saldo anticipo compra materia prima con Eko Red S. A. S., compañía vinculada

	31-dic-18	31-dic-17
Anticipo compra materia prima	843	2,402

Se realizaron operaciones con empresas vinculadas al accionista Grupo de Inversiones Suramericana S. A., que posee el 16.76% de las acciones de la compañía, de adquisición de pólizas de seguros, pagos de aportes EPS, pagos de aportes ARL, pago de aportes de fondos de pensiones y cesantías, tal como se detalla a continuación:

	31-dic-18	31-dic-17
Pensiones y cesantías	2,389	2,303
Póliza todo-riesgo	1,798	1,957
Medicina pre-pagada y pólizas de vida	871	860
Aportes EPS	623	532
Aportes ARL	521	479
Póliza infidelidad y riesgos financieros	61	61
Póliza responsabilidad civil	78	77
Otras pólizas	12	48
	6,353	6,317

Estas transacciones fueron realizadas a precios y en condiciones normales de mercado.

Las siguientes son las condiciones en que se adquirieron las pólizas de seguros en el año 2018:

Nombre de la póliza	Valor 2018	Plazo
Todo riesgo	1,798	1 año
Infidelidad y riesgo financiero	61	1 año
Responsabilidad civil	78	1 año
Otras pólizas	12	1 año

Las siguientes son las condiciones en que se adquirieron las pólizas de seguros en el año 2017:

Nombre de la póliza	Valor 2017	Plazo
Todo riesgo	1,957	1 año
Infidelidad y riesgo financiero	61	1 año
Responsabilidad civil	77	1 año
Otras pólizas	48	1 año

Todas la pólizas de seguros de la compañía son sometidas a un proceso de cotización en el mercado a través del corredor de seguros Willis Colombia S. A., quien evalúa la calidad de la compañía de seguros, las condiciones y el valor de las mismas para seleccionar la mejor opción.

Las pólizas son contratadas en condiciones y precios similares a los ofrecidos por el mercado y no se constituye garantía en favor de la aseguradora.

Se realizaron las siguientes transacciones con directores, representantes legales y personal administrativo:

	31-dic-18	31-dic-17
Salarios y prestaciones administrativos hasta cuarto nivel	10,655	10,061
Honorarios Junta Directiva	155	146
Gastos de viaje Junta Directiva	9	9
	10,819	10,216

Durante los años 2018 y 2017 no se llevaron a cabo operaciones de las siguientes características:

- Servicios gratuitos o compensados con cargo a una compañía vinculada.
- Préstamos con tasas de interés diferentes a los que ordinariamente se pagan o cobran a terceros en condiciones similares de plazo, riesgo, entre otros.
- Préstamos que impliquen para el deudor una obligación que no corresponda a la esencia o naturaleza del contrato de mutuo.

Nota 18

Obligaciones financieras

La composición de las obligaciones financieras es la siguiente:

Corrientes		Tasa Interés	31-dic-18	31-dic-17
Bancos del exterior USD		Libor + 3.69 (*)	6,760	5,574
Financieras Ley 550		50% del DTF	500	500
			7,260	6,074
No corrientes		Tasa Interés	31-dic-18	31-dic-17
Bancos del exterior USD		Libor + 3.69 (*)	44,462	38,959
Financieras Ley 550		50% del DTF	1,000	1,500
Costo amortizado pasivo Ley 550			(117)	(213)
			45,345	40,246

(*) Tasa promedio de los créditos a diciembre 31 de 2018; (2017 – 3.77%)

La composición de las obligaciones financieras por entidad es la siguiente:

Acreedor	Moneda	31-dic-18		31-dic-17	
		USD	\$	USD	\$
Bancolombia Panamá	USD	15,762	51,222	14,924	44,533
Yvelcast Consulting (*)	\$	-	1,500	-	2,000
		15,762	52,722	14,924	46,533

(*) Deuda de Ley 550 cuyo acreedor original fue el Banco de Occidente.

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bancos del exterior USD	1,574	5,186	9,704	31,607	3,151
Financieras Ley 550	125	375	500	500	-
	1,699	5,561	10,204	32,107	3,151

El vencimiento de las obligaciones financieras al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bancos del exterior USD	1,368	4,206	6,272	22,450	10,237
Financieras Ley 550	125	375	500	1,000	-
	1,493	4,581	6,772	23,450	10,237

Nota 19

Beneficios a empleados

La composición de beneficios a empleados es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Corrientes		
Salarios por pagar y otros beneficios	1,538	1,328
Cesantías consolidadas	1,577	1,442
Intereses sobre cesantías	283	274
Vacaciones consolidadas	1,282	1,079
Prima de vacaciones	1,406	1,212
Compensación económica diferida	808	1,066
	6,894	6,401
No corrientes		
Cesantías consolidadas régimen tradicional	833	920
Compensación económica diferida	1,847	2,488
Costo amortizado	(224)	(371)
	2,456	3,037

Nota 20

Estimados y provisiones

La composición de estimados y provisiones es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Litigios laborales (1)	2,767	1,285
Otros litigios (2)	2,091	1,619
	4,858	2,904

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2018:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período enero 1 de 2018	1,285	1,619
Incremento de provisión	1,482	472
Saldo al final del período diciembre 31 de 2018	2,767	2,091

A continuación, se detalla el movimiento de cada rubro que conforma estimados y provisiones por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

	Litigios laborales	Otros litigios
Saldo al inicio del período enero 1 de 2017	1,239	1,335
Incremento de provisión	1,576	284
Pagos del período	(1,530)	-
Saldo al final del período diciembre 31 de 2017	1,285	1,619

(1) Litigios laborales:

Demandas laborales cuyas pretensiones son el reintegro de trabajadores despedidos en el año 2012 y reconocimiento de prestaciones sociales y seguridad social. Se espera que dichos procesos sean fallados en el mediano plazo. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros. A la fecha de presentación de este informe, no ha habido fallo de la autoridad competente.

(2) Otros litigios:

Demanda presentada por Empresas Públicas de Medellín E.S.P. – EPM, en la cual solicitan el restablecimiento de suspensión de cobro vertimiento de aguas desde el año 2012. Se espera que dicho proceso sea fallado en el mediano plazo por parte del juez administrativo que tiene a su cargo la demanda. No hay probabilidad de entrada de beneficios económicos futuros.

Nota 21

Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar

La composición de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Corrientes		
Proveedores nacionales	6,458	7,314
Proveedores del exterior	61,389	42,805
Proveedores nacionales Ley 550	512	512
Proveedores del exterior Ley 550	264	244
Intereses por pagar Ley 550	358	359
Costos y gastos por pagar	1,764	1,677
Retenciones y aportes de nómina	1,084	1,081
Retención en la fuente	1,938	925
Anticipos recibidos (*)	12,747	8,934
Acreedores varios	634	291
	87,148	64,142
No corrientes		
Proveedores nacionales Ley 550	1,023	1,534
Proveedores del exterior Ley 550	647	796
Intereses por pagar Ley 550	715	1,072
Otras cuentas por pagar	107	1,776
Costo amortizado	(309)	(552)
	2,183	4,626

(*) Anticipo recibido de Industrial Concreto correspondiente al terreno prometido en venta.

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Proveedores nacionales	6,730	-	-	-	-
Proveedores del exterior	61,117	-	-	-	-
Proveedores nacionales Ley 550	128	384	512	511	-
Proveedores del exterior Ley 550	66	198	264	383	-
Intereses por pagar Ley 550	90	268	358	357	-
Costos y gastos por pagar	1,764	-	-	-	-
Retenciones y aportes de nómina	1,084	-	-	-	-
Retención en la fuente	1,938	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	107
Anticipos recibidos	-	12,747	-	-	-
Acreedores varios	634	-	-	-	-
	73,551	13,597	1,134	1,251	107

El vencimiento de las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Proveedores nacionales	7,314	-	-	-	-
Proveedores del exterior	42,805	-	-	-	-
Proveedores nacionales Ley 550	128	384	512	1,022	-
Proveedores del exterior Ley 550	61	183	244	552	-
Intereses por pagar Ley 550	90	269	359	713	-
Costos y gastos por pagar	1,677	-	-	-	-
Retenciones y aportes de nómina	1,081	-	-	-	-
Retención en la fuente	925	-	-	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	-	1,776
Anticipos recibidos	-	8,934	-	-	-
Acreedores varios	291	-	-	-	-
	54,372	9,770	1,115	2,287	1,776

Nota 22

Impuestos por pagar

La composición de impuestos por pagar es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Impuesto de renta y complementarios (1)	2,027	2,118
Sobretasa impuesto sobre la renta	214	326
IVA en USD (2)	-	192
	2,241	2,636

(1) Para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2018 y 2017, la compañía calculó la provisión de impuesto de renta y complementarios por el régimen de renta presuntiva.

(2) Impuesto sobre las ventas de importación de equipos para el proyecto generación de energía.

Siguiendo lo establecido en el artículo 153 del Decreto 2685 de 2009 (Estatuto Aduanero) comprende la importación temporal de mercancía en arrendamiento, relacionado con la maquinaria principal para la puesta en marcha de la planta de generación de energía que fueron importadas al amparo de este artículo, figura que permite el pago en 5 años del IVA generado en la importación.

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018				
	Corrientes		No corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Impuesto de renta y complementarios	441	1,586	-	-	-
Sobretasa impuesto sobre la renta	-	214	-	-	-
	441	1,800	-	-	-

El vencimiento de impuestos por pagar al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Impuesto de renta y complementarios	424	1,694	-	-	-
Sobretasa impuesto sobre la renta	-	326	-	-	-
IVA	130	62	-	-	-
	554	2,082	-	-	-

Impuesto sobre la renta y complementario y de ganancia ocasional

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la compañía estipulan que:

- a. Para los años gravables 2017 y 2018, Ley 1819 de diciembre de 2016, se gravan las rentas fiscales en Colombia a la tarifa del 34% y 33% respectivamente a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales. Adicionalmente para los años gravables 2017 y 2018, Ley 1819 de 2016, estableció una sobretasa al impuesto de renta y complementarios del 6% y 4%, respectivamente. Las rentas provenientes de ganancia ocasional están gravadas a la tarifa del 10%.

A partir del año gravable 2019, Ley 1943 de diciembre de 2018, se gravan las rentas fiscales en Colombia así: 2019 : 33%, 2020: 32%, 2021: 31%, 2022 y siguientes: 30% a título de impuesto de renta y complementarios, exceptuando los contribuyentes que por expresa disposición manejen tarifas especiales.

- b. Para los años gravables 2017 y 2018, Ley 1819 de diciembre de 2016, la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 3.5% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

A partir del año gravable 2019, Ley 1943 de diciembre de 2018, la base para determinar el impuesto sobre la renta no puede ser inferior al 1.5% para años gravables 2019 y 2020 y 0% para el año gravable 2021 y siguientes, de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.

- c. A partir del año gravable 2007 y únicamente para efectos fiscales, los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste será el que fije la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales mediante Resolución.
- d. Al 31 de diciembre de 2018 la compañía presenta pérdidas fiscales susceptibles de ser compensadas en los períodos siguientes por valor de \$116,493, originadas durante los años 2008 a 2015. De acuerdo con las normas fiscales vigentes, Ley 1111 de 2006, las pérdidas originadas a partir del año gravable 2007 podrán ser compensadas, reajustadas fiscalmente, sin limitación porcentual, en cualquier tiempo, con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Posteriormente la Ley 1819 de 2016 establece que las pérdidas originadas a partir del año gravable 2017 podrán ser compensadas, no reajustadas fiscalmente, en un término de 12 años con las rentas líquidas ordinarias, sin perjuicio de la renta presuntiva.

Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los accionistas o socios. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable, en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

La composición de las pérdidas fiscales es la siguiente:

Año fiscal	Perdidas por compensar Ley 1819/2016	Año de expiración
2008	34,013	No expiran
2009	12,381	No expiran
2010	5,200	No expiran
2011	12,004	No expiran
2012	16,208	No expiran
2013	14,755	No expiran
2014	10,253	No expiran
2015	11,679	No expiran
2016	-	-
2017	-	-
2018	-	-
Total	116,493	

- e. Al 31 de diciembre de 2018 la compañía presenta excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria susceptibles de ser compensadas en los períodos siguientes por valor de \$18,091, generados durante los años 2015 a 2018. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes, Ley 1111 de 2006, los excesos de renta presuntiva sobre la renta ordinaria pueden ser compensados con la renta líquida ordinaria, dentro de los cinco años siguientes, reajustados fiscalmente. Posteriormente la Ley 1819 de 2016 establece que los excesos de renta presuntiva originados a partir del año gravable 2017 podrán ser compensados, sin reajustes fiscales, en un término de 5 años con las rentas líquidas ordinarias.

La composición de los excesos de renta presuntiva es la siguiente:

Año fiscal	Exceso por compensar Ley 1819/2016	Año de expiración
2015	274	2020
2016	5,445	2021
2017	6,229	2022
2018	6,143	2023
Total	18,091	

A continuación se detalla la conciliación entre la utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta y la renta gravable por los años terminados al:

	31-dic-18	31-dic-17
Utilidad antes de provisión para impuesto sobre la renta	7,656	4,158
Diferencia por conversión a NIIF	145	(747)
Ajuste a ingresos y gastos, neto	7,105	199
Renta líquida	14,906	3,610
Compensaciones	(14,906)	(3,610)
Renta presuntiva (*)	6,143	6,229
Base gravable	6,143	6,229
Tasa impositiva impuesto sobre la renta	33%	34%
Tasa impositiva sobretasa renta	4%	6%
Impuesto sobre la renta	2,027	2,118
Sobretasa impuesto sobre la renta (B/- \$800)	214	326
Descuentos tributarios	-	-
Ajuste por impuestos	-	(4)
Total provisión impuesto de renta	2,241	2,440

(*) Para los años gravables 2018 y 2017, la compañía calculó la provisión de impuesto de renta y complementarios por el régimen de renta presuntiva.

La renta presuntiva se determinó de la siguiente manera para los años terminados al:

	31-dic-18	31-dic-17
Patrimonio líquido depurado	175,511	177,963
Tasa	3.5%	3.5%
Renta presuntiva	6,143	6,229

Las declaraciones de renta de los años 2018, 2017, 2016, 2015, 2014 y 2013 se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias. La administración de la compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como provisiones por impuestos son suficientes para atender cualquier pasivo adicional que se pudiera establecer con respecto a estos años.

Tasa efectiva de impuestos

La tasa efectiva de impuestos es la siguiente:

	%	31-dic-18	%	31-dic-17
Utilidad antes de impuestos		7,656		4,158
Tasa efectiva	37%	2,833	40%	1,663
Ajuste presuntiva	-8%	(592)	19%	777
Impuesto diferido	15%	1,149	0%	3
Tasa efectiva de impuestos (*)	44%	3,390	59%	2,443

(*) Valor absoluto calculado impuesto corriente sobre utilidad contable antes de impuestos.

Nota 23

Títulos emitidos

La composición de títulos emitidos es la siguiente:

Corrientes	31-dic-18	31-dic-17
Bonos en circulación (*)	670	670
	670	670
No corrientes	31-dic-18	31-dic-17
Bonos en circulación (*)	1,341	2,011
Costo amortizado	(156)	(286)
	1,185	1,725

(*) Corresponde a deudas que se encuentran reestructuradas según acuerdo de Ley 550.

El vencimiento de títulos emitidos al 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2018				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bonos en circulación	167	503	670	671	-
	167	503	670	671	-

El vencimiento de títulos emitidos al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017				
	Corrientes		No Corrientes		
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
Bonos en circulación	167	503	670	1,341	-
	167	503	670	1,341	-

Al 31 de diciembre de 2018 se contabilizaron con cargo a resultados \$69 por concepto de intereses y comisiones (31 de diciembre de 2017 - \$105).

En 1996 la compañía efectuó emisión de bonos ordinarios debidamente autorizada por la Asamblea General de Accionistas y por la Superintendencia de Valores (hoy Superintendencia Financiera); posteriormente en febrero del año 2003 con la firma del acuerdo de reestructuración al amparo de la Ley 550 de 1999, se reprogramaron las condiciones con las siguientes características:

a) Denominación de los bonos	Bonos Enka 1996
b) Monto de la emisión autorizada y emitida	\$30,000,000
c) Saldo de la emisión (en Ley 550)	\$2,011 al 31 de diciembre de 2018
d) Fecha de colocación	Marzo de 1996
e) Destinación del empréstito	Adquisición de propiedades, planta y equipo y atender necesidades de capital de trabajo
f) Valor nominal	\$1,000 (*)
g) Fecha de redención (según acuerdo de reestructuración)	40 cuotas trimestrales durante los años 2012 a 2021.
h) Tasa de interés	50% del DTF
i) Forma de pago intereses	Los causados a partir del 1 de enero de 2008 se pagan en 16 contados trimestrales vencidos. Los intereses causados antes y durante el período de gracia se pagan en la misma forma que el capital.
j) Representante legal de los tenedores	Fiduciaria Popular S. A.
k) Garantías	Maquinaria en Patrimonio Autónomo
l) Administradores de la emisión	Fiduciaria Bancolombia S. A.

(*) Expresado en pesos colombianos.

Nota 24

Pasivo por impuestos diferidos

La composición del pasivo por impuestos diferidos es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Deterioro deudores	(587)	(1,459)
Deterioro inventarios	(2,763)	(6,935)
Instrumentos derivados	(263)	257
Por propiedades planta y equipo	50,700	54,233
Por reajustes fiscales	(2,101)	(2,037)
Por propiedades de inversión	6,676	6,384
Provisión costos y gastos	(531)	(600)
Beneficios a empleados	(876)	(1,422)
Pasivos estimados y provisiones	(1,603)	(1,162)
Costo amortizado pasivo	249	537
	48,901	47,796

El movimiento del impuesto de renta diferido es el siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Saldo al inicio del período	(47,796)	(47,388)
Efecto en estado de resultados - ingreso (gasto) (ver nota 35)	(1,149)	(3)
Efecto en otros resultados integrales ORI (ver nota 36 y 37)	44	(405)
Saldo al final del período	(48,901)	(47,796)

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2018:

	31-dic-17	Cargo a resultados	Cargo a ORI	31-dic-18
Cuentas por cobrar	1,459	(872)	-	587
Inventarios	6,935	(4,172)	-	2,763
Propiedades, planta y equipo	(54,233)	4,009	(476)	(50,700)
Propiedades de inversión	(6,384)	(292)	-	(6,676)
Activos fiscales	2,037	64	-	2,101
Instrumentos derivados	(257)	-	520	263
Costos y gastos por pagar	600	(69)	-	531
Beneficios a empleados	1,422	(546)	-	876
Estimados y provisiones	1,162	441	-	1,603
Costo amortizado	(537)	288	-	(249)
Impuesto diferido, neto	(47,796)	(1,149)	44	(48,901)

A continuación, se detalla el movimiento del impuesto diferido por el año terminado el 31 de diciembre de 2017:

	31-dic-16	Cargo a resultados	Cargo a ORI	31-dic-17
Cuentas por cobrar	1,598	(139)	-	1,459
Inventarios	6,827	108	-	6,935
Propiedades, planta y equipo	(53,909)	96	(420)	(54,233)
Propiedades de inversión	(6,198)	(186)	-	(6,384)
Activos fiscales	1,892	145	-	2,037
Instrumentos derivados	(272)	-	15	(257)
Costos y gastos por pagar	610	(10)	-	600
Beneficios a empleados	1,994	(572)	-	1,422
Estimados y provisiones	1,030	132	-	1,162
Costo amortizado	(960)	423	-	(537)
Impuesto diferido, neto	(47,388)	(3)	(405)	(47,796)

Las variaciones en el impuesto diferido se presentan, entre otras, por la modificación de la tarifa de impuesto sobre la renta, la Ley 1943 del 28 de diciembre de 2018 estableció esta modificación. De acuerdo a esta

nueva ley la compañía calcula el impuesto diferido con base a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele. Estas tasas fiscales son:

Año	Impuesto de renta	Sobretasa de renta	Total tasa fiscal
2017	34%	6%	40%
2018	33%	4%	37%
2019	33%	0%	33%
2020	32%	0%	32%
2021	31%	0%	31%
2022 y siguientes	30%	0%	30%

No se ha reconocido impuesto diferido sobre las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva pendientes de compensar debido a que la administración considera que no hay certeza de generar renta líquida ordinaria suficiente que permita su compensación en los próximos 5 años.

Nota 25

Capital emitido

Capital social

La composición del capital emitido es la siguiente:

	31-dic-18	31-dic-17
Capital autorizado 14,000,000,000 acciones comunes de valor nominal de \$10 (*) cada una	140,000	140,000
Menos - Capital por suscribir	(22,263)	(22,263)
Capital suscrito y pagado (11,773,724,183 acciones)	117,737	117,737

(*) Expresado en pesos colombianos.

Reserva legal

La compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. Esta reserva no puede distribuirse antes de la liquidación de la compañía y se debe utilizar para absorber o reducir pérdidas. La compañía puede disponer del exceso de este monto para otras apropiaciones de acuerdo con lo que disponga la Asamblea de Accionistas. Al 31 de diciembre de 2018, la compañía había utilizado esta reserva para absorber pérdidas.

Nota 26

Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Ventas nacionales	226,332	187,241
Ventas exportaciones	189,284	173,543
Devoluciones, rebajas y descuentos	(4,409)	(3,314)
	411,207	357,470
Exportaciones en miles de USD	64,091	58,776

Nota 27

Costo de ventas

El costo de ventas comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Materias primas y otros variables	(280,156)	(244,161)
Mano de obra	(37,189)	(35,218)
Costos indirectos		
Depreciación	(14,167)	(14,103)
Mantenimiento	(10,353)	(9,645)
Repuestos auxiliares	(4,065)	(3,597)
Seguros	(1,854)	(1,956)
Otros servicios	(1,520)	(1,352)
Otros mantenimientos	(1,286)	(1,014)
Servicios de aseo y vigilancia	(1,219)	(1,153)
Otros	(236)	(260)
	(352,045)	(312,459)

Nota 28

Gastos de distribución

Los gastos de distribución comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Gastos de exportación	(9,541)	(8,395)
Fletes nacionales	(3,818)	(3,550)
	(13,359)	(11,945)

Nota 29

Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Salarios y prestaciones sociales	(16,147)	(15,153)
Impuestos y contribuciones	(2,190)	(2,335)
Depreciaciones y amortizaciones	(2,144)	(1,835)
Honorarios	(1,887)	(1,617)
Servicios y mantenimiento	(1,608)	(1,575)
Seguros	(944)	(953)
Gastos de viaje y representación	(797)	(824)
Propaganda y publicidad	(582)	(473)
Arrendamientos	(356)	(232)
Combustibles y lubricantes	(321)	(333)
Otros	(1,402)	(1,192)
	(28,378)	(26,522)

Nota 30

Otros ingresos

Los otros ingresos comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Valorización propiedades de inversión	2,919	1,864
Otras ventas	1,967	1,750
Coberturas	1,369	1,376
Recuperación provisión cartera	944	-
Arrendamientos	441	431
Incapacidades	370	339
Descuentos pronto pago	232	314
Indemnizaciones	133	623
Reintegro de costos y gastos	45	91
Otros	3	13
	8,423	6,801

Nota 31

Otros gastos

Los otros gastos comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Coberturas	(2,190)	(174)
Indemnizaciones laborales	(1,799)	(1,990)
Costo de otras ventas	(1,155)	(952)
Gravamen a los movimientos financieros	(1,017)	(869)
Otros litigios	(472)	(284)
Compensación económica diferida	-	(126)
Otros	(361)	(161)
	(6,994)	(4,556)

Nota 32

(Pérdida) utilidad derivada de la posición monetaria neta

La (pérdida) utilidad derivada de la posición monetaria neta comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Diferencia en cambio cartera	4,635	272
Diferencia en cambio proveedores	(6,807)	(1,171)
Diferencia en cambio financieros	(4,766)	1,386
Diferencia en cambio otros pasivos	(56)	53
	(6,994)	540

Nota 33

Ingresos financieros

Los ingresos financieros comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Intereses por mora a clientes	226	453
Otros intereses recibidos	463	357
	689	810

Nota 34

Gastos financieros

Los gastos financieros comprendían lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Intereses de préstamos	(3,438)	(3,650)
Costo amortizado pasivo	(618)	(1,047)
Comisiones y gastos bancarios	(436)	(446)
Intereses sobre bonos	(69)	(105)
Descuentos por pronto pago	(64)	(7)
	(4,625)	(5,255)

Nota 35

Gasto por impuestos

El gasto por impuestos comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Impuesto de renta y complementarios	(2,027)	(2,114)
Sobretasa renta	(214)	(326)
Impuesto diferido	(1,149)	(3)
	(3,390)	(2,443)

OTRO RESULTADO INTEGRAL

Nota 36

Revaluación, neto de impuestos

La ganancia por revaluación, neto de impuestos comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Valorización terrenos planta	4,752	4,192
Impuesto diferido	(475)	(419)
	4,277	3,773

Nota 37

Cobertura de flujos de efectivo, neto de impuestos

La pérdida por cobertura de flujos de efectivo, neto de impuesto comprendía lo siguiente por el período terminado en:

	31-dic-18	31-dic-17
Opciones	(1,374)	(233)
Forward	(163)	42
Swap	97	156
Impuesto diferido	520	14
	(920)	(21)

Nota 38

Hechos posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes, después del cierre de los estos estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de su aprobación, que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía reflejada en los estados financieros separados con corte a dicha fecha.

Nota 39

Contingencias y compromisos

Al corte de diciembre 31 de 2018, la compañía estaba incurso en procesos jurídicos de índole administrativo y laboral, los directivos de la compañía y sus asesores legales consideran que las provisiones contabilizadas son suficientes para atender tales procesos y los que cursan en la actualidad.

Al corte de diciembre 31 de 2018, la compañía posee un compromiso con Industrial Concreto S.A.S., consistente en un contrato de compraventa firmado el 22 de abril de 2017 que corresponde a una porción de terreno de 159.339 Mt², el cual fue cancelado en su totalidad por el comprador. El contrato inicialmente se protocolizaría el 24 de abril de 2018, sin embargo entre las partes firmaron un otro sí, con fecha de abril 24 de 2018, que permite la ampliación, para protocolizar el contrato, de quince (15) días calendario siguientes a aquél en que quede en firme la medida cautelar existente contra el Municipio de Girardota sobre dicho predio. A la fecha de presentación de este informe, no hay resolución sobre la medida cautelar interpuesta en contra del Municipio de Girardota.

Las demás condiciones iniciales de negociación contempladas en el contrato de compraventa firmado el 22 de abril de 2017 no sufren ningún cambio.

Nota 40

Cambios en las políticas contables

Instrumentos financieros

La compañía ha adoptado la NIIF 9 emitida por el IASB en julio de 2014 considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2018, que dio como resultado cambios en las políticas contables y ajustes a los importes previamente reconocidos en los estados financieros. La compañía no adoptó anticipadamente ninguna de las versiones de NIIF 9 en períodos anteriores.

Según lo permitido por las disposiciones transitorias de la NIIF 9, la compañía decidió no reexpresar las cifras comparativas. Cualquier ajuste a los valores en libros de los activos y pasivos financieros en la fecha de transición se reconoció en las ganancias acumuladas de apertura del período actual. La compañía también eligió continuar aplicando los requisitos de designación de cobertura de la NIC 39 en la adopción de la NIIF 9.

En consecuencia, para las revelaciones de las notas, las modificaciones generadas a las revelaciones de la NIIF 7 solo se han aplicado al período actual. El período de información comparativa divulga las revelaciones hechas en el año anterior.

La adopción de la NIIF 9 ha resultado en cambios en nuestras políticas contables para la medición del deterioro de los activos financieros. La NIIF 9 también modificó significativamente otras normas relacionadas con instrumentos financieros como la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar".

A continuación, se detallan las revelaciones relacionadas con el impacto de la adopción de la NIIF 9 en la compañía. Más detalles de las políticas específicas de NIIF 9 aplicadas en el período actual (así como las políticas contables anteriores de NIC 39 aplicadas en el período comparativo) se describen en la nota 3 principales políticas contables.

No se generaron cambios en la clasificación y medición de activos y pasivos financieros, excepto por el deterioro de la cartera clientes de acuerdo con la (NIC 39 / NIIF 9 versión 2013) y la NIIF 9 versión 2014 al 1 de enero de 2018, como se explica a continuación:

	NIC 39		NIIF 9	
	Categoría	Valor en libros	Categoría	Valor en libros
Activos financieros				
Cuentas comerciales por cobrar	Deterioro	3,647	Deterioro	3,801

Con respecto a la NIIF 15 una vez revisados los contratos con los clientes se concluyó que no se presentan impactos en el registro de los ingresos que la compañía venía aplicando.



ek3 Filamentos
sostenibles
que dan valor
a las marcas